

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021



**Colegio Oficial
de la Psicología
de Madrid**

DALE UN GIRO A TU VIDA

Tu **PSICÓLOGA** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos

A cerrar heridas, a manejar tus emociones

Está contigo. A tu lado

Cuenta con una psicóloga o psicólogo colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021



ÍNDICE

JUNTA DE GOBIERNO

Decano-Presidente:

José Antonio Luengo Latorre

Vicedecana:

Timanfaya Hernández Martínez

Secretaria:

Nuria Mateos de la Calle

Vicesecretario:

Luis María Sanz Morínigo

Tesorero:

Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales:

María Isabel Aranda García

Mercedes Bermejo Boixareu

Juan Carlos Fernández Castrillo

Silvia Garrigós Tembleque

Miguel Ángel Pérez Nieto

Amaya Prado Piña

Vicente Prieto Cabras

Mayelin Rey Bruguera

Edita:

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
(Departamento de Comunicación).

Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid.
Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03.

E-mail: copmadrid@cop.es - www.copmadrid.org

Depósito legal:

M-7137-2022

Director:

Juan Carlos Fernández Castrillo
(Vocal de la Junta de Gobierno)

Coordinación:

Fco. Javier Martínez Fernández
(Director de Comunicación)

Diseño e impresión:

Huna Comunicación

1	INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO	3
----------	--	----------

2	ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES	9
----------	--	----------

3	COMISIONES DEL COLEGIO	15
----------	-------------------------------------	-----------

4	SERVICIOS COLEGIALES	19
----------	-----------------------------------	-----------

5	GRUPOS DE TRABAJO	33
----------	--------------------------------	-----------

6	PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	35
----------	---	-----------

7	RESPONSABILIDAD SOCIAL	39
----------	-------------------------------------	-----------

8	ACTOS DE RECONOCIMIENTO Y PREMIOS INSTITUCIONALES	43
----------	--	-----------

9	PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA	49
----------	---	-----------

10	ESTADO DE LA COLEGIACIÓN	55
-----------	---------------------------------------	-----------

11	EJERCICIO ECONÓMICO 2021 Y OBJETIVOS Y PRESUPUESTO 2022	57
-----------	--	-----------

1. INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



En el año 2021 el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid ha continuado con una actividad vertiginosa, siguiendo con el trabajo realizado en el año 2020 debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia de la Covid-19. Este año ha sido un año especial debido al cansancio y a la fatiga pandémica, pero un año más, los colegiados y colegiadas de Madrid han vuelto a demostrar su profesionalidad ejemplar haciendo que la Psicología madrileña volviera a estar a la vanguardia de la Psicología española, demostrando no solo su implicación y esfuerzo, sino también su dedicación y vocación de servicio a la Ciudadanía.

A continuación, destacamos algunas de las iniciativas más representativas llevadas a cabo a lo largo del año.



MÁS DE 6.000 COLEGIADAS Y COLEGIADOS SE VACUNAN EN EL COLEGIO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid solicitó a la Comunidad la inclusión de los profesionales que ejercen la Psicología en el ámbito sociosanitario como grupo prioritario en el Plan de Vacunación contra la Covid-19.

Tras una reunión con la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad, se decidió realizar la vacunación en nuestra sede.

Se organizó un Centro de Vacunación en la tercera planta de la sede colegial, dirigido por Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta de Gobierno, que se adaptó para cumplir con todas las medidas de seguridad sanitarias establecidas por la Comunidad de Madrid.

EL COLEGIO CELEBRA LAS ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

El 5 de mayo se celebraron las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. A estas elecciones concurrieron cuatro candidaturas:

- "Plataforma por el Cambio" encabezada por la colegiada Lourdes María Fernández Márquez.
- "Psicología Madrid Avanzamos" encabezada por el colegiado José Antonio Luengo Latorre.
- "Wind of Change" encabezada por la colegiada Miriam Patricia Félix Alcántara.
- "COPM Contigo" encabezada por el colegiado José Guillermo Fouce Fernández.

Se celebraron dos debates electorales con representantes de las cuatro candidaturas y en el que se abordaron asuntos como: Presentación candidaturas, Organización colegial, Reconocimiento de la profesión en la sociedad, Regulación profesional, Puntos nucleares/diferenciales de cada candidatura.

La candidatura más votada, encabezada por José Antonio Luengo Latorre, tomó posesión el 11 de junio.



MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

El Colegio amplía sus instalaciones

El Colegio amplió sus instalaciones inaugurando la 3ª planta que alberga la nueva Biblioteca, el área de nuevas tecnologías, tres salas de formación y otras dos salas de reuniones para los Grupos de Trabajo y las Secciones del Colegio.

La Junta de Gobierno del Colegio aprobó denominar la 3ª planta de la sede colegial Planta "Mercedes Rodrigo", nacida en Madrid y considerada la primera mujer psicóloga española, cuya inauguración tuvo lugar el pasado 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

Mercedes Rodrigo Bellido (Madrid 1891 - Puerto Rico 1982) fue una figura clave en el desarrollo de la Psicotecnia en nuestro país e impulsora de la Psicología en Latinoamérica.



Gestor Documental

En el segundo semestre del año se ha implantado la plataforma del Gestor Documental web, primer paso para conservar las evidencias de la documentación generada o recibida por el Colegio de forma segura. Esta plataforma de gestión documental está disponible en la web bajo password para el personal autorizado y es el primer paso para ofrecer la sede electrónica en la que los colegiados podrán conocer el estado de sus gestiones a tiempo real.

Esquema Nacional de Seguridad

Durante este año se ha avanzado la implantación del Esquema Nacional de Seguridad, creándose un Comité de Seguridad de la Información cuya función es elaborar la política de seguridad del Colegio y las correspondientes normativas de seguridad que lo desarrollan y tomar decisiones sobre la estrategia general de seguridad, controlando que se implementen las medidas de seguridad adecuadamente, y de llevar a cabo el plan de adecuación al ENS impulsando y velando por la seguridad de la información del Colegio.

Web Histórica del Colegio

Esta Web mira atrás y recorre la trayectoria del Colegio desde sus inicios hasta nuestros días. Se ha analizado, clasificado y organizado los documentos más significativos de 40 años, nace con la intención de ser un punto de conexión entre generaciones pasadas, presentes y futuras para continuar creciendo y conseguir, conjuntamente, nuevos logros.



Proyecto "Hablemos de... Suicidio"

"Hablemos de... con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid" es uno de los proyectos que la nueva Junta de Gobierno del Colegio ha puesto en marcha este año. Se trata de promover diferentes campañas de sensibilización de situaciones o problemáticas de interés social desde una perspectiva psicológica, a través de actuaciones que permitan visibilizar aspectos relevantes para la sociedad.

La prevención del Suicidio fue el primer tema que se está abordando dentro de este proyecto. Desde "Hablemos de... Suicidio", en el que han participado, hasta ahora, más de 3.000 profesionales. Con este proyecto se ha querido aportar luz a una realidad silenciada, oculta, estigmatizada con un enfoque integral, científico, actual, donde todos los agentes de prevención, desde profesionales de las diferentes áreas de la Psicología e integrantes del tercer sector, pongan voz a la necesidad de atender adecuadamente un problema de salud pública desde sus diferentes ejes de acción.



Reconocimiento nacional e internacional de las publicaciones del Colegio

A lo largo de este año se ha afianzado el reconocimiento de las publicaciones científicas del Colegio con más de un millón y medio de visitas a sus contenidos y la mejora de alguna de ellas su posicionamiento en las principales bases de datos internacionales de contenido científico, estando en las primeras posiciones. Actualmente, la principal base de datos de contenido científico (wef of Science) únicamente reconoce como revistas de impacto a 14 revistas de psicología españolas, entre estas, se encuentran las 7 revistas científicas editadas por el Colegio.

COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

Difusión de empleo. Acercamiento al mercado laboral

Durante este año se ha gestionado a través del Servicio un total de 891 puestos para la cobertura de Servicios de Psicología por parte de empresas, instituciones, organizaciones y profesionales en activo, alcanzando el máximo histórico desde el inicio del Servicio. Por otro lado, ha supuesto un incremento del 250% en comparación con el año 2020 (366 puestos de trabajo más).

Aumenta el número de Formación gratuita para los colegiados

Se han desarrollado 446 actividades, lo que supone un aumento de un 30% sobre las ofertadas en el 2020, de las cuales 386 han sido gratuitas para los colegiados de Madrid. Se han programado 5.502 horas formativas, casi un 50% más de las realizadas en el anterior año, de las cuales, 2.337 horas han sido ofertadas gratuitamente, un 25% más que en 2020.

Directorio de centros, consultas y servicios de Psicología

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un profesional de la Psicología ha atendido más de 456 consultas durante el año. Superando las 257 de año pasado.

Becas y Ayudas

Durante el año el Colegio ha otorgado en becas y ayudas un total de 74.396 € a sus colegiados y colegiadas. Se aprecia un ligero ascenso de un 0,11% con respecto al 2020. El número total de colegiados y colegiadas becadas en el año han sido de 171, constatándose un incremento de un 7,55% con respecto al año anterior.

Biblioteca

La búsqueda en Psicodoc de los colegiados y colegiadas de Madrid ha alcanzado las 9.987 búsquedas, destacando los meses de febrero y noviembre en los que se realizaron 1.153 y 1.747 búsquedas respectivamente y se han incorporado 4.313 nuevos registros.

Préstamo de tests

El préstamo de tests ha experimentado un incremento del 70%, alcanzando ya los 907 préstamos, entre los cuales 249 corresponden a test de aplicación y corrección íntegramente online, cifra que cuatricula la cifra del año anterior. Los tests más prestados han sido los tests inteligencia, seguidos de las escalas de personalidad, conducta y emociones, cuidado de personas y de lectura. La frecuencia de préstamo del resto se distribuye entre los más 150 tests de forma similar.



PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

Aumenta la presencia de la Psicología en los medios de comunicación y las redes sociales

El Colegio, junto a sus colegiados y colegiadas, promocionan y divulgan la Psicología a la sociedad, a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisiones, agencias, revistas, medios digitales) nacionales e internacionales:

- En el último año se ha producido un incremento en el número de intervenciones, pasando de 2.058 intervenciones en 2020 a 2.086 en 2021, lo que significa una media de 6 colaboraciones diarias.
- Estas intervenciones han sido realizadas por 192 profesionales de la Psicología divulgadores, un 4% más que el año anterior.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 168 en el año 2020 a 173 en el 2021, lo que supone un incremento del 4%.
- Este año se ha colaborado, en 31 ocasiones, con 22 medios de comunicación internacionales.

El Colegio cuenta con cerca de 100.000 seguidores en sus distintas redes sociales: Twitter, Facebook, YouTube y LinkedIn, con un aumento anual medio del 20%.

Además este año se ha puesto en marcha el canal de Podcast "Sonidos de Psicología", que junto al Blog de la Psicología están teniendo una gran repercusión social, llegando a tener a más de 200.000 visitas y 4.000 escuchas.

El Colegio participa en actos y eventos para promocionar la Psicología y sus profesionales

Los miembros de la Junta de Gobierno están participando en diferentes encuentros, reuniones, grupos institucionales de trabajo con el objetivo de divulgar la Psicología y sus profesionales.

Distintas instituciones, Colegios Profesionales, Ayuntamientos y entidades están invitando al Colegio a participar en este tipo de actividades destinadas a los profesionales, expertos en cada campo, y a la sociedad.

Además el Colegio tuvo una presencia activa en la V Edición del Día de las Profesiones, que este año tuvo como lema «El impulso de las profesiones para la recuperación económica y social», estuvo organizada por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, Asociación de Colegios Profesionales, donde se encuentran agrupados cerca de 400.000 profesionales, que representan a más de 41 profesiones de las áreas de Ciencias, Economía, Jurídica, Sanidad, Social y Técnicas.

El objetivo de este Día es dar a conocer a la ciudadanía la esencia de las profesiones colegiadas y la función social que los Colegios Profesionales desempeñan, facilitar de primera mano información a los jóvenes estudiantes de cara a la elección de su carrera universitaria, así como a los estudiantes universitarios la oportunidad de acercarse y conocer lo que es un Colegio Profesional y lo que éste le puede aportar en esta nueva etapa.

El Colegio ha participado en la I edición del Foro Virtual de Empleo organizado por la Universidad Complutense de Madrid durante los días 9, 10 y 11 de marzo con un Stand virtual propio y formando parte del Stand de la Unión Interprofesional que nos invitó a formar parte de su espacio. Se ha ofrecido información a los estudiantes de Psicología sobre las áreas y los perfiles profesionales demandados por el mercado de trabajo en la actualidad.



EL COLEGIO EN EL ESCENARIO POLÍTICO

El Colegio presenta sus propuestas a los diferentes partidos políticos para sus programas electorales

El Colegio envió, a todos los partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid, un documento con las principales propuestas del Colegio con el objetivo de que fueran valoradas para su posible inclusión en los programas electorales de las pasadas Elecciones Autonómicas.



Aportaciones del Colegio a Iniciativas Legislativas

Durante el año, se han mantenido reuniones y se ha trasladado a representantes de las Administraciones y de los Partidos Políticos la posición y propuestas del Colegio ante temas de interés para la Psicología, además de hacer aportaciones a las iniciativas legislativas de este periodo.

En el ámbito de la Comunidad de Madrid: Documento marco para un nuevo Modelo del Sistema Municipal de Servicios Sociales de Madrid, Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Madrid, Plan Territorial de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid, Anteproyecto de Ley del Mercado Abierto, Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan el registro de profesionales sanitarios objeto de la prestación de ayuda para morir y la Comisión de Garantía y evaluación.

En el ámbito estatal: hemos contribuido, con aportaciones a las realizadas a la normativa estatal, como la Ley de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias, el proyecto de Ley General de Salud Mental, o la Ley orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2021 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.



2. ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA



Desde la Vocalía se han llevado a cabo actuaciones para fomentar la presencia de la Psicología Clínica en el Sistema Nacional de Salud, para incrementar el número de profesionales de Psicología Clínica en los diferentes niveles asistenciales, de plazas de Formación Especializada (Psicólogo/a Interno/a Residente, PIR) y en puestos de gestión. Con la finalidad de mejorar el acceso de la población y la calidad de la atención en los recursos sanitarios públicos.

Además, se ha realizado asesoría a colegiados en el ámbito de la Psicología Clínica, se ha apoyado la iniciativa "Más Plazas PIR" enviando cartas a la Consejería de Sanidad solicitando el incremento de plazas PIR y se ha colaborado con la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Madrid en la detección Participación en el estudio de prospección y detección de necesidades formativas en el ámbito de la sanidad.

La Sección de está formada por 2.518 miembros, y ofrece un abanico de actividades y recursos con el objeto de lograr una Psicología que adquiera el reconocimiento y relevancia que merece, donde el reciclaje y formación continua son claves para la excelencia profesional, adaptándonos a las necesidades y demandas de sus miembros, así como a realidad actual de nuestra sociedad.

La Sección ha desarrollado a lo largo del año las siguientes actuaciones, con un total de 384 horas de docencia y actividades, de las que se han beneficiado 11.528 personas:



- Se ha continuado con el Ciclo de Sesiones Clínicas, en las que se exponen casos, o el abordaje de una temática de trabajo o tratamiento psicoterapéutico en particular. Este año se han realizado un total de 171 horas, contando con la participación de 4.269 asistentes, en las diferentes modalidades.
- III edición Supervisión de Casos Clínicos, a través de supervisores acreditados con una larga trayectoria y experiencia profesional supervisando casos, desde uno de los 4 enfoques principales (psicoanálisis-psicodinámico, cognitivo-conductual, humanista, y sistémico), donde han participado 57 personas.
- Se han diseñado 12 actividades formativas con distintos formatos: jornadas, cursos, conferencias, seminarios... donde han participado 7.141 personas, destacando, entre otras:

- El Seminario Internacional "Claves para el éxito de la Psicoterapia desde la evidencia científica" de Bruce Wampold.
- La Jornada de Buenas Prácticas en la formación del Psicólogo/a Sanitario/a.
- El Seminario online Internacional "Introducción a la Teoría Polivagal: Una visión general" con el Dr. Stephen W. Porges.
- El Seminario online Internacional Deborah A. Dana: Laboratorios de Teoría Polivagal.
- La II edición del Curso Introducción a Técnicas Corporales en Psicoterapia.

- Se ha realizado una Sesión Informativa sobre el Certificado Europeo Europsy, de manera gratuita y se ha participado en el Congreso Nacional de Psicología.
- A partir de los convenios establecidos con FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España), así como la SEMPYP (Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia) se han realizado Ciclos de Conferencias y cursos gratuitos para miembros de la Sección.
- Se ha colaborado con la División de Psicoterapia del Consejo General de la Psicología realizando diferentes actuaciones conjuntas.
- Además, la Sección ha participado en diferentes medios de comunicación, cuya finalidad ha sido contribuir y difundir la profesión, así como colaborar en la prevención y promoción de la salud mental en la ciudadanía.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

La Sección está integrada por 273 personas colegiadas. Durante este complicado año, si bien se han reducido las actividades formativas que venían siendo habituales durante los diferentes ciclos formativos y mesas redondas, se ha venido trabajando para la actualización y mejora de los y las profesionales de la Psicología Forense en todos sus ámbitos.

Se colaboró en la organización de la Mesa Redonda. Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal: Psicología y Justicia, llevada a cabo en el mes de abril.

Entre los objetivos de la Sección para 2022 está el trabajo en el reconocimiento de los diferentes perfiles profesionales integrados en la Psicología Jurídica, acercar la Sección a otros y otras profesionales de otras secciones, así como implicar más a las personas integrantes de la Sección en las actividades que se lleven a cabo y generen propuestas de interés.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Esta Sección está integrada por 97 miembros y los objetivos generales de la Sección son estudiar y analizar la Psicología de la Actividad Física y el Deporte, así como de sus aplicaciones prácticas; fomentar una comunicación fluida y reglada entre los miembros del grupo de trabajo, y el intercambio de experiencias entre los psicólogos colegiados interesados; y promover el valor del perfil profesional del psicólogo/a en el contexto deportivo ante los colegiados/as y la sociedad en general.

Durante este año, se realizaron diferentes acciones:

- Reuniones trimestrales con los miembros de la Junta de Gobierno y Sección.
- Realización de la III Jornada de Psicología del Deporte y Rendimiento Humano de la Comunidad de Madrid (presencia y online).
- Acto de reconocimiento al Psicólogo del Deporte Pablo del Río Martínez por su trayectoria colegial y profesional.
- Ciclo online de conferencias en Psicología del Deporte. Se ha realizado una conferencia al mes desde el mes de octubre de 2020.
- Participación en artículos científicos (15) en diferentes revistas nacionales e internacionales (CPD, RPD, RIPED y RPADEF, entre otras).
- Divulgación en el ámbito social de la Psicología del Deporte, orientada a la salud integral, el bienestar y rendimiento de las personas, a través de entrevistas (8) y artículos (7) en los medios de comunicación (televisión, radio y periódicos).
- Comisión de Acreditación del Colegio para la obtención de Acreditación Nacional de Experto en Psicología del Deporte (CGPE).
- Se han publicado 2 números de la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico (RPADEF) editada por el Colegio.
- Toda la información de la Sección de Psicología del Deporte se encuentra en el espacio web: <https://www.copmadrid.org/web/el-colegio/secciones/seccion-psicologia-actividad-fisica-y-deporte>
- Además de continuar afianzando la Psicología del Deporte y promocionando el rol profesional del psicólogo en el contexto deportivo (alianza institucionales, divulgación, actividades formativas, reuniones colegiales, etc.), dentro de los grandes retos que se plantea desde la Sección para el 2022 y años sucesivos, es el tener un marco de referencia legal que ampare a la Psicología (Ley del Deporte en la Comunidad de Madrid y Nacional) y el rol profesional del psicólogo/a en el deporte (Ley de Regulación de las Profesiones en el Deporte en la Comunidad de Madrid y Nacional).



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS



La Sección ha incrementado su número de miembros llegando a cerca de 300, con los que se han seguido manteniendo frecuentes comunicaciones y realizando actividades de encuentro y divulgación.

Esta Sección ha colaborado con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid desarrollando un programa denominado "AULA, Prevención de riesgos psicosociales" realizando ocho vídeos informativos con sus respectivas guías, asesoramiento online y estudio de estrategias de prevención de riesgos psicosociales.

Ha seguido colaborando con el Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros desarrollando la 6ª ed. del Master en "Liderazgo, Dirección y Gestión de RRHH" y la 5ª ed. del curso "Experto Universitario en Psicología Coaching".

Se ha intervenido en las reuniones propias de la Unidad Gestora de la Institución de Mediación, así como en actividades de la Asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM).

Se han desarrollado las actividades derivadas de los convenios suscritos con Colegios Profesionales de Abogados, Notarios y Graduados Sociales.

Asimismo, se ha seguido participando en las reuniones y actividades de la Junta Directiva de ARHOE (Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios), en la que se ostenta una vocalía. Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), en cuyo Consejo Asesor se continúa ocupando una vocalía; y con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE).

En la Unión Interprofesional de Madrid se sigue colaborando en la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales.

Se mantienen los convenios con los Colegios Oficiales de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva'.

Siguen activos diez grupos de trabajo afines a la Sección, a través de los cuales se han desarrollado actividades como jornadas de trabajo, conferencias y otros encuentros profesionales.

Se ha participado en programas radiofónicos y se han publicado numerosos artículos en medios profesionales como el Observatorio de Recursos Humanos (ORH) y Capital Humano, así como webinars de gran valor y actualidad. Se ha participado en la Semana de la Ciencia y en el Día de las Profesiones (Unión Interprofesional de Madrid), realizando actividades de divulgación y promoción, señalando y resaltando el papel de la Psicología del Trabajo en el desarrollo profesional y bienestar de los trabajadores.

Se ha seguido colaborando con el Consejo General de la Psicología de España (Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones - WOP - y la Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.); se ha seguido dando apoyo a la Fundación Psicofundación para la expedición de certificados de calidad ISO-UNE 10667 y se continúa formando parte del Comité de certificación de la citada norma.

A destacar el incremento de la demanda y participación de profesionales de la Psicología del trabajo divulgadores en los medios de comunicación, en parte por la necesidad de opinión profesional ante las problemáticas laborales ocasionadas por la pandemia y, en parte, por la creciente presencia de este perfil profesional en el mundo laboral.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La Sección de Psicología de la Intervención Social, cuenta en la actualidad con 259 profesionales inscritos y su misión es promover, dinamizar y visibilizar este ámbito de especialización, para que alcance el reconocimiento y relevancia que merece. La Sección se reúne los primeros lunes de cada mes.

Este año la Sección ha participado en el proceso de elaboración de propuestas para el nuevo Modelo del sistema municipal de Servicios Sociales de Madrid, defendiendo, entre otras cuestiones, la incorporación de una perspectiva interdisciplinar en los equipos de trabajo y la presencia de psicólogos y psicólogas de la Intervención Social.

Del mismo modo, se han elaborado enmiendas al Anteproyecto de la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, destacando la propuesta de sustituir la figura de "Profesional de referencia" por "Equipo interdisciplinar (red)". De mantener dicha figura, ésta debería de asignarse no en función de la disciplina de origen, como propone el Anteproyecto, sino en base a las necesidades o demandas de cada situación particular, individual o familiar, o de las características de la intervención.

Hay que destacar la participación en el programa regional que la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, para abordar el problema de la soledad no deseada de las personas mayores. Hemos estado presentes en el Simposio y en las Jornadas de Trabajo en Red y comenzado la realización de un estudio de "Soledad no Deseada en las personas mayores: Situación y orientaciones para el diseño de estrategias de acción en la Comunidad de Madrid".

Como cada año, en el mes de abril, se realizó una encuesta a los miembros inscritos en la sección con la idea de tener información actualizada sobre su situación, intereses y necesidades.

Mantenemos nuestra presencia y compromiso con diferentes espacios, como son el Grupo de Trabajo de Envejecimiento del Consejo General de la Psicología, la red de organizaciones contra la soledad no deseada o Marea Naranja.

Las actividades de formación que se han realizado desde la Sección y desde grupos de trabajo que se enmarcan en el ámbito de la intervención social son:

- Jornada de análisis y reflexión sobre el actual modelo de Servicios Sociales.
- Jornada de Buenas Prácticas en Psicología de la Intervención Social.
- III Jornadas online para la promoción del buen trato a las personas mayores.
- Presentación del Estudio sobre los profesionales de la Psicología en el ámbito de las demencias en la Comunidad de Madrid. Situación actual y propuestas.



SECCIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA

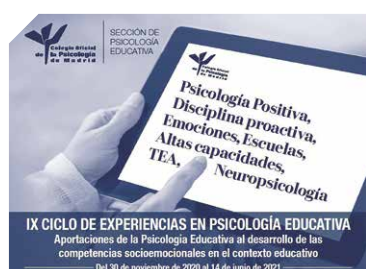
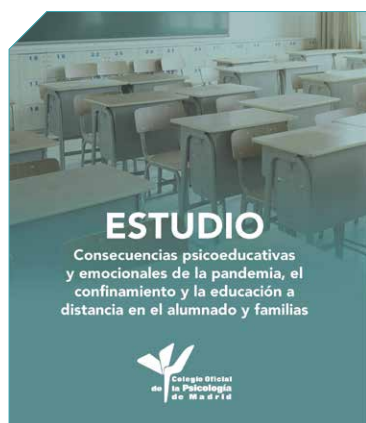
La Sección de Neuropsicología está integrada por 547 colegiados y colegiadas y a finales del año 2021 se realizaron las primeras elecciones para elegir la Junta Directiva de la Sección que está compuesta por Susana Vázquez Rivera (Coordinadora), María Jesús Maldonado Belmonte (Vicecoordinadora), Irene de la Vega Rodríguez (Secretaria), Eduardo Fernández Jiménez (Tesorero), Concepción Fournier del Castillo (Vocal), Blanca Navarro Maín (Vocal) y Fernando Robles Bermejo (Vocal) y Vicente Prieto Cabras (Vocal nato).

La Neuropsicología es un área de especialidad básica de la Psicología que presenta una entidad definida. Entre sus características destaca su acercamiento a las funciones cognitivas, tanto normales como deficitarias o sobresalientes, desde múltiples perspectivas, abarcando tanto la investigación de procesos básicos como la vertiente más aplicada dentro de una perspectiva biopsicosocial en la que necesariamente deben integrarse los aspectos socioemocionales y de funcionamiento en la vida diaria desde un marco ecológico.

Se trata de una disciplina amplia, con un campo teórico, de investigación y aplicado propios y en expansión, con múltiples ámbitos de formación, acción, intervención y proyección profesional.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA



La Sección de Psicología Educativa está formada por 567 colegiados, siguen trabajando de manera coordinada en proyectos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a la Psicología Educativa en la sociedad. El Coordinador de la Sección (Miembro de la Coordinadora de la División PsiE) junto a la Vocalía, han mantenido reuniones de coordinación con la División Educativa del Consejo General de la Psicología.

Los pasos que se están dando desde el Colegio, a través de esta especialidad son para poner en valor el papel tan significativo e importante que tendría la incorporación de psicólogas y psicólogos educativos en los Centros Educativos, para dar respuesta a desafíos, interrogantes y dificultades en los propios de centros y que con el profesional de la Psicología formando parte del equipo se solventarían de una manera más clara y adecuada, así como se podrían prevenir y detectar otras dificultades. Esto es así, que desde este ámbito se está trabajando para poner en marcha un Programa Psicoeducativo de prevención para el desarrollo de competencias emocionales en el alumnado para prevenir la violencia Inter e intrapersonal.

A lo largo de este año se han hecho valoraciones para la obtención de la Acreditación a nivel nacional de experto en Psicología Educativa.

Asimismo, se han realizados dos estudios:

- Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia en el alumnado y la comunidad educativa.
- Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia en el profesorado, alumnado y familias en la Comunidad de Madrid.

En relación con los contactos con la Administración, el Colegio ha mantenido reuniones con diferentes departamentos de la Consejería de Educación y Juventud.

Se han seguido elaborando guías, folletos... para la gestión psicoeducativa en tiempo de pandemia. Cabe destacar:

- Publicación en la revista del Consejo Escolar del Estado del estudio: Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia en el alumnado y la comunidad educativa.
- Asistencia a la sesión del Consejo Escolar del Estado para presentar el estudio "Consecuencias Psicoeducativas".
- Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Comunidad de Madrid.
- Trabajos para mejorar el Bienestar Psicológico de la población infanto-juvenil.
- Intervenciones en diferentes medios de comunicación: escrita, televisión, en radio. Siendo los momentos más significativos: el principio de la pandemia; salida de los niños y niñas a la calle y el inicio de curso.
- Servicio de atención telefónica para familias y población vulnerable.
- Píldoras psicoeducativas para familias en el tiempo de confinamiento.
- Participación en un programa formación para docentes: prevención de los problemas emocionales en los alumnos.
- Participación en un comunicado del Consejo General de la Psicología de España en relación con las necesidades de la infancia y adolescencia en la situación del confinamiento por la pandemia.
- Carta al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, para hacer visible la importancia a de la atención de alumnos, familias y profesores en el ámbito educativo por profesionales de la Psicología educativa.
- También hay que destacar reuniones de coordinación intersecciones e intervocalías para realizar actividades conjuntas.



3. COMISIONES DEL COLEGIO



COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67.1 b) del Estatuto del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, fueron:

- Roberto Domínguez Bilbao (Presidente).
- M^a Oliva Márquez Sánchez (Secretaria).
- José María Fernández Martínez.
- Carmen Gómez Pérez.
- María González Álvarez.
- Nieves Martínez Fuentes.
- Evelio Paz Rodríguez.
- M^a Ángeles Quiroga Estévez.
- José Ignacio Robles Sánchez.
- Ángeles Sanz Yaque.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 85 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 10 sanciones.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Denuncias recibidas	73	63	79	65	75	64	65	85
Resoluciones sancionadoras	6	16	13	16	17	15	12	10

En el cuatrienio 2014-2017, el total de denuncias recibidas fue de 280, y las del cuatrienio 2018-2021 de 289, lo que significa que hubo un incremento del 1,03 %.

Las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 1,06 %, pasando de 51 en el cuatrienio 2014-2017, a 54 en el cuatrienio 2018-2021.

Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 6, 11, 15, 17, 24, 25, 29, 41, 42 y 48. En este año los artículos más infringidos han sido el artículo el 6 por carecer de fundamentación objetiva y científica los informes psicológicos denunciados y el 48 por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos.

Dentro de las actividades realizada por la Comisión Deontológica también está la asistencia y participación en las reuniones convocadas por la Comisión Deontológica Estatal y la contestación a las consultas planteadas tanto por los colegiados como no colegiados en materia de Deontología.



COMISIÓN DE RECURSOS

La Comisión de Recursos está formada por las siguientes personas:

- | Periodo enero-octubre: | Periodo noviembre-diciembre: |
|---|---|
| • Victoria del Barrio Gándara (Presidenta). | • Blanca Vázquez Mezquita (Presidenta). |
| • M ^a Francisca Colodrón Gómez (Secretaria). | • M ^a Francisca Colodrón Gómez (Secretaria). |
| • Luis María Sanz Moríñigo (Vocal). | • José Antonio Carrobles Isabel (Vocal). |
| • Blanca Vázquez Mezquita (Vocal). | • Helena Thomas Currás (Vocal). |
| • José Antonio Carrobles Isabel (Vocal). | • Rosario Martínez Arias (Vocal). |
| • José Eugenio Gómez Muñoz (Asesor). | • José Eugenio Gómez Muñoz (Asesor). |

Durante este año la Comisión de Recursos se ha reunido ocho veces. En total se han recibido 23 recursos, lo que supone un incremento del doble de casos de la media de años anteriores.

Antes venía siendo habitual que la temática de los recursos recibidos estuviesen focalizados en los informes de parte llevados a cabo a propósito de la custodia y/o evaluación y tratamiento de los hijos en procesos de separación y con el cual, el miembro de la pareja que no ha encargado el informe recurre. Este año el tema de recursos sobre problemas de información sobre evaluación de los niños en parejas divorciadas representa sólo el 26% de los recursos recibidos, cuando lo habitual es que representen el 80%. Hay un recurso de profesional que recurre porque no se le ha aceptado la baja, otro versa de eficacia terapéutica y otro es una protesta por haber sido aceptado a trámite un recurso lo que representa un 13%. El resto de los recursos, dieciséis, tienen una temática nueva y se focalizan en el Proceso electoral que se ha llevado a cabo en el Colegio para renovar la Junta de Gobierno, lo que representa el 69% de los recursos recibidos.

Se han producido una serie de reclamaciones sobre la metodología habida en el proceso electoral y sobre cómo debería haber sido. Para el tratamiento de todos estos recursos se ausentó de la reunión de la Comisión de Recursos el Vocal Luis María Sanz Moríñigo, puesto que formaba parte de una de las candidaturas presentadas. Los temas denunciados han sido plurales: sobre forma de la convocatoria de la Asamblea General, la sugerencia de propuesta de implantar innovaciones sobre los centros dónde votar y modo de votación en relación con la seguridad sanitaria a propósito del Covid-19, los fallos habidos en el sistema de asistencia on line a la Asamblea General el cese de una de las vocales de una candidatura, la comunicación del voto por correo, el voto de mayores y la custodia de los votos por correo.

Se consultaron detenidamente los estatutos del Colegio, las contestaciones habidas de la Junta electoral y se pidieron precisiones a Concilbox (empresa encargada de la infraestructura técnica) sobre: a.- Si existieron problemas técnicos derivados del funcionamiento de la plataforma que impidieran conectarse para acceder a la asamblea general del Colegio celebrada el 24 de noviembre de 2020 a colegiados que se hubieran inscrito previamente para participar; b.- Si existieron problemas técnicos derivados de la plataforma que impidieran a los colegiados previamente inscritos y que se habían conectado y accedido a la asamblea, continuar participando en la misma; c.- Se indique si existieron razones técnicas que exigieran establecer una hora límite para que los colegiados que desearan participar en la asamblea general pudieran inscribirse como participantes.

La contestación de Councilbox fue “no hay evidencia electrónica de si un colegiado no se pudo conectar porque la plataforma no respondiera justo en ese momento que lo intentó”, por tanto, la empresa sugiere que los motivos de no conexión podrían deberse al sistema del usuario. Con este dato se desestima el recurso por el que se impugnó la convocatoria de la Asamblea General por lo que respeta al sistema utilizado y esta impugnación, además, se había presentado fuera de plazo.

Un miembro de una de las candidaturas formula un recurso contra la contestación de la Comisión Electoral que, por su contenido, la Comisión de Recursos estima que ha de remitirse a todos los miembros de las otras candidaturas por si quisieran presentar alegaciones y la resolución a este caso queda también en suspenso.



Hay otro recurso que propone la suspensión de elecciones por la custodia de votos por correo. La comisión de Recursos no preció motivos para acordar la suspensión del proceso electoral ni para no aceptar de los acuerdos adoptados por la Comisión Electoral respecto de la custodia de los votos por correo fuera inadecuada.

También hubo un recurso sobre las instrucciones del voto por correo, consultadas las contestaciones de la Junta Electoral y los estatutos del Colegio se decidió la desestimación del recurso.

Además se hizo otra reclamación sobre la insuficiencia de las sedes de votación y la seguridad sanitaria de la votación, este recurso se resolvió considerando que las elecciones se convocaron como dicen los estatutos y para evitar aglomeraciones se puso en marcha un dispositivo para poder votar por correo.

La segunda reclamación versaba por las dificultades de algunos colegiados para entrar en la Asamblea General, que se resolvió en función de la información recibida de Councilbox, antes descrita. Se hizo un nuevo recurso en donde vuelve sobre sus argumentos anteriores afirmando que no se ha contestado a sus reclamaciones y se añaden tres nuevos temas el voto nulo, el voto de mayores y la baja de una de las vocales de la candidatura.

Sobre el primer tema se contesta: "Las cuestiones que el recurrente plantea ya han sido resueltas por la Comisión Electoral de forma ajustada a las normas electorales; el recurrente considera que la Comisión Electoral fueron desestimadas sin justificación, pero puede comprobarse en el informe de la Comisión Electoral, que la denegación se encuentra fundada en las normas electorales aplicables, por tanto, el acuerdo de la Comisión Electoral impugnado se encuentra ajustado a las normas electorales y los fundamentos que lo sustentan no son desmentidos por el recurrente; se plantean en el recurso cuestiones ya resueltas y otras nuevas, como es la cuestión de los votos anulados, pero lo que expone el recurrente no desvirtúa que la decisión de la Comisión electoral se encuentre ajustada a las normas electorales aplicables, por lo que el recurso ha de ser desestimado".

En relación con el voto nulo se ha constatado que en todas las ocasiones en los votos descartados se habían quebrantado las normas de emisión de voto que constaban claras en las instrucciones dadas. En lo que se refiere al voto de mayores, no existe ninguna discriminación, puesto que pueden votar todos aquellos que sigan colegiados sean de la edad que sean. En lo que se refiere a la dimisión de una vocal de la candidatura no se ha encontrado ningún documento que lo avale. Por todo ello se ha desestimado el recurso.

Otro recurso presentado sobre el nombramiento de los miembros de la comisiones por la Asamblea general, se consideró que, aunque no fuera estético, la asamblea estaba en su derecho de hacerlo según los estatutos y que las personas propuestas podían serlo no sólo por los miembros de la Junta sino por cualquier miembro de la Asamblea, por lo que se desestimó el recurso.

COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión ha velado por el adecuado desarrollo del Convenio de Colaboración en materia de adopciones internacionales que mantiene el Colegio con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.

La Comisión tiene, entre otras funciones, la supervisión de los aspectos formales de las intervenciones de los profesionales, así como la regulación del procedimiento para las posibles reclamaciones de interesados disconformes con la atención recibida o con los informes emitidos. Se ha mantenido una reunión de coordinación y seguimiento en la que se ha valorado la gestión anual de la LIPAI, y se ha valorado y dado respuesta a las alegaciones presentadas por una familia ante un informe desfavorable.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (presidente, en representación de la Junta de Gobierno), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (vocales, en representación de la Junta de Gobierno), Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez (en representación de los Profesionales de la Psicología de la Lista de Adopciones Internacionales). Por último, Inmaculada García participa como coordinadora técnica de la LIPAI.



4. SERVICIOS COLEGIALES



LA WEB



La web colegial retorna a un número de visitas menor, con cifras más parecidas a las existentes antes de la pandemia. En esta línea, hay excepciones como el Blog de Psicología en donde se ha duplicado el número de visitas, el área El Colegio que ha incrementado el número de visitas en un 65%, las revistas científico-profesionales, en las que se ha incrementado un 35%, y la búsqueda de profesionales de la Psicología, que se ha incrementado un 22%.

Además, hay páginas nuevas que han destacado por el número de visitas recibido en el lapso de unos pocos meses, como son el formulario de solicitud de vacunación con 47.679 visitas, el Portal de Hablemos sobre Suicidio, con 8.862 vistas y el Portal de las Elecciones, con 5.476 visitas.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COLEGIO

Gestor Documental

En el segundo semestre del año se ha implantado la plataforma del Gestor documental web, primer paso para conservar las evidencias de la documentación generada o recibida por el Colegio de forma segura. Esta plataforma de gestión documental esta disponible en la web bajo password para el personal autorizado y es el primer paso para ofrecer la sede electrónica en la que los colegiados podrán saber el estado de sus gestiones en tiempo real.

Sede Electrónica

Un paso importante en la transformación digital del Colegio ha sido el inicio de los trámites de la Sede electrónica, un nuevo Portal web de acceso a los servicios digitales y a la tramitación online inmediata de gestiones colegiales que representa la evolución de la actual ventanilla única, a través de la cual la ciudadanía, los colegiados y colegiadas, podrán ejercer su derecho de acceso a la información con inmediatez a los servicios y a los trámites electrónicos de nuestro Colegio. Durante el año se han dado los primeros pasos para su creación e integración con la plataforma de gestión colegial y el gestor documental del Colegio.

La sede electrónica mejorará la trazabilidad, seguridad de las comunicaciones y ofrecerá un sellado de tiempo de la tramitación, así mismo pondrá a disposición de los colegiados y colegiadas una Carpeta colegial, en la que se podrá iniciar y consultar de forma inmediata el estado de trámites colegiales, todo ello agilizará la tramitación electrónica y facilitará la acreditación certificada de correspondiente cumplimiento de la legislación.

Mejoras en los recursos tecnológicos

La Transformación Digital del Colegio implica también mejoras en sus infraestructuras. Se ha cambiado el cableado de la red para incrementar la velocidad y permitir el funcionamiento de nuevos dispositivos y recursos que así lo requieren. Así, se ha podido poner en marcha una nueva centralita virtual que se adapta con mayor versatilidad a las actuales demandas de atención telefónica y telemática.

Además, se han incorporado siete pantallas digitales y táctiles en las aulas formativas y salas de reuniones que facilitan la celebración de videoconferencias y la enseñanza mixta.

Centralita virtual

Se ha configurado una centralita virtual telefónica que permite la atención telefónica de forma remota en caso de teletrabajo, llamadas telefónicas a través de internet utilizando la tecnología VoIP (voz sobre protocolo de Internet). Esta centralita aporta la atención telefónica remota y la versatilidad funcional que se necesita como Colegio profesional para adaptarse a las circunstancias cambiantes y a las necesidades de expansión en el número de extensiones telefónicas incluidas.

Esquema Nacional de Seguridad

Durante este año se ha avanzado la implantación del Esquema Nacional de Seguridad, creándose un Comité de Seguridad de la Información cuya función es elaborar la política de seguridad del Colegio y las correspondientes normativas de seguridad que lo desarrollan y tomar decisiones sobre la estrategia general de seguridad, controlando que se implementen las medidas de seguridad adecuadamente, y de llevar a cabo el plan de adecuación al ENS impulsando y velando por la seguridad de la información del Colegio.



Protección de datos

Se ha impartido la XV y XVI edición del curso online gratuito de Protección de Datos en Psicología. Asimismo, dentro del Ciclo de Videoconferencias de Protección de datos y seguridad en la información en el ámbito de la Psicología, la empresa ONCIBER, con la que se tiene un acuerdo de colaboración, ha ofrecido varias conferencias sobre temas de interés para los colegiados y colegiadas en esta área.

Por otro lado, se ha realizado una continua supervisión de las nuevas plataformas y servicios del Colegio para garantizar la adecuación a la legislación de protección de datos y al Esquema Nacional de Seguridad.

DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 3.121 profesionales inscritos, es la aplicación que facilita a los consumidores y usuarios de servicios de Psicología, la búsqueda de los psicólogos colegiados de acuerdo a su ubicación y ámbitos de intervención profesional.

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un profesional de la Psicología ha atendido más de 456 consultas durante el año. Superando las 257 de año pasado.

El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 9.617.

ACREDITACIONES PROFESIONALES

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y el Consejo General de la Psicología de España llevan años trabajando en la puesta en funcionamiento de acreditaciones y certificaciones profesionales, con el objetivo de garantizar unos estándares de calidad mínimos para los psicólogos y las psicólogas en las diferentes especialidades y áreas de la Psicología.

Mediante estos procedimientos, los/as psicólogos/as con formación y experiencia en determinados ámbitos pueden obtener una acreditación colegial que avale su calidad profesional.

Las acreditaciones/certificaciones son procedimientos de reconocimiento de una especialización, de experiencia y excelencia en la práctica de un área concreta de la Psicología. Dichas certificaciones no son regladas por la administración pública, ni son obligatorias para el ejercicio de la Psicología, pero constituyen un reconocimiento explícito de la práctica profesional.

Beneficios de las acreditaciones/certificaciones profesionales:

- Suponen un sello de calidad para la Psicología y la Sociedad, que otorga la organización colegial teniendo en cuenta la trayectoria profesional en un determinado ámbito de la Psicología.
- Distinción curricular respecto a otros profesionales que no poseen la acreditación.
- Estimulan la focalización o especialización de la práctica profesional en un área determinada.
- A través del proceso de renovación de las acreditaciones, los Profesionales de la Psicología se ocupan de su reciclaje y la obtención de formación continuada para la mejora y adquisición de nuevas competencias profesionales.

En este año, el Consejo General de la Psicología concedió un total de 158 acreditaciones, y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid concedió un total de 34 acreditaciones/certificaciones profesionales.

Acreditaciones Formativas

Las acreditaciones formativas en el ámbito de la psicoterapia y las actividades reconocidas de interés psicológico por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid son certificaciones que el Colegio emite respecto a actividades formativas presentadas por entidades externas, y que cumplen con los requisitos definidos en los procedimientos correspondientes.

Como en años anteriores, este año se acreditaron conjuntamente con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España) un total de 44 actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia.

Por último, se reconocieron 4 actividades formativas como de Interés Profesional Psicológico.



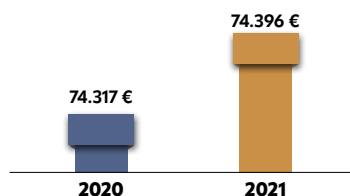
SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN CONCEDIDAS EN EL 2021

CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA	
Neuropsicología Clínica	34
Psicooncología/Cuidados Paliativos	4
Emergencias y Catástrofes	4
Psicología de la Intervención Social	37
Psicología Educativa	12
Psicología Jurídica/Forense	11
Renovaciones Europsy Psicoterapia	56

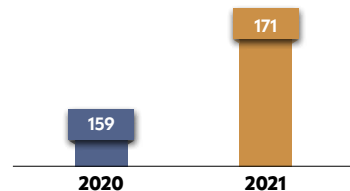
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID	
Psicología y Mentoring	5
Psicología y Sexología	8
Psicología y Dolor	3
Psicología y Salud Laboral	6
Psicología Coaching	12



IMPORTE CONCEDIDO EN BECAS Y AYUDAS



COLEGIADAS Y COLEGIADOS BECADOS



BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados y las colegiadas pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Además, aquéllos/as que se encuentren en situación de desempleo, pueden optar a becas para realizar cursos impartidos por el Colegio.

Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y colegiadas, el Colegio pone a su disposición distintas líneas de ayudas económicas.

Durante el año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas un total de 74.396€ a sus colegiados y colegiadas. Se aprecia un ligero ascenso de un 0,11 % con respecto al 2020. El número total becados y becadas en el año ha sido de 171, constatándose un incremento de un 7,55% con respecto al año anterior.

SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Un total de 1.119 colegiados han solicitado este servicio durante este año. Supone un 30% más que el año anterior. En la actualidad, son 8.810 los colegiados y colegiadas los que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Este servicio facilita a los colegiados y colegiadas y Sociedades Profesionales de Psicología que lo deseen, el uso del Logotipo/Marca del Colegio, con el nombre, apellidos y número de colegiación, o el nombre de la Sociedad Profesional de Psicología y número de Sociedad para su aplicación en su web, papelería y/o placa identificativa de su centro o consulta de Psicología.

A través de este servicio gratuito del Colegio apoya y prestigia el gran trabajo, esfuerzo y dedicación que están realizando nuestros colegiados, tanto a nivel individual, como a través de las Sociedades Profesionales de Psicología.

Con ello podemos transmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga con la suficiente claridad a nuestros profesionales cualificados, lo cual, sin duda, contribuirá a mejorar la percepción social que tienen los ciudadanos de la Psicología y la calidad de los servicios psicológicos que les prestamos.

Fruto del trabajo realizado por todos durante muchos años, debemos aprovechar que, en la actualidad, el Logotipo/Marca del Colegio ha conseguido:

- Ser una referencia profesional y social de la Psicología, tanto en el ámbito de la Comunidad de Madrid, como a nivel nacional e internacional.
- Estar perfectamente identificado, transmitiendo una imagen sólida y unitaria de la Psicología a la sociedad.
- Representar, no solo a la institución como Colegio, sino a todos los colegiados que la integran.



PUBLICACIONES

Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente en nuestro país, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 38 números de las trece revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, European Journal of Psychology Applied to Legal Context, Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Revista de Mediación, Ansiedad y Estrés y Guía de la Psicología), que recogieron un total de 261 artículos de Psicología publicados en cada uno de sus volúmenes. A lo largo de este año además, se han publicado un total de 67 artículos en Avance online, lo que significa que los contenidos de estos artículos han estado accesibles a los lectores antes de su publicación definitiva.

En este año las publicaciones editadas por el Colegio han recibido un total de 1.613.095 visitas en la web del Colegio, de las cuales, las revistas científicas han recibido un total de 1.553.314 visitas lo que ha supuesto un crecimiento de un casi un 34% respecto a las 1.162.330 visitas que recibieron las revistas en el año 2020. Además, se han realizado 45.130 descargas de los artículos publicados. Las revistas han llegado a conseguir visitas y descargas de más de 188 países, haciéndose evidente la internacionalización de las revistas.

Si bien es cierto que el público español es el más numeroso, con un poco más del 20% de la población total que visita y descarga nuestras revistas, se ha detectado un decremento en el porcentaje de usuarios españoles, llegando en algunas de las revistas a ser sobrepasado por lectores mexicanos, como es el caso de las revistas Psicología Educativa y Clínica Contemporánea, o por lectores estadounidenses, en el caso de la revista The European Journal of Psychology Applied to Legal Context. El público proveniente de otros países (80%) como: Estados Unidos, Reino Unido, Indonesia, Filipinas y Canadá, entre los países de habla no hispana y países como México, Colombia, Perú, Chile y Argentina, entre los países de habla hispana.

A lo largo de este año se han editado otras publicaciones como los estudios "Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia en el alumnado y familias" y "Consecuencias psicoeducativas emocionales de la pandemia en el profesorado, alumnado y familias en la Comunidad de Madrid" "Los profesionales de la Psicología en el ámbito de las demencias de la Comunidad de Madrid. Situación actual y propuestas", las Guías: "Guía para profesionales del Ámbito judicial en el acompañamiento a mujeres con discapacidad visual y sordoceguera"; "Guía para mujeres con discapacidad visual y sordoceguera en procesos judiciales" o la guía "Algunas claves para el autocuidado psicológico en el retorno al trabajo presencial".

Reconocimientos de las publicaciones

El Colegio, a través de los equipos editoriales de las revistas, lleva trabajando desde hace años para mantener los estándares de calidad y excelencia en sus procesos editoriales, con el objeto de difundir la Ciencia de la Psicología y de este modo, conseguir el reconocimiento de la profesión en la comunidad científica.

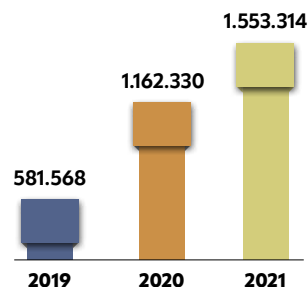
A lo largo de este año se ha afianzado el reconocimiento de las publicaciones científicas del Colegio mejorando alguna de ellas el posicionamiento en las principales bases internacionales de contenido científico.

Este hecho es un hito para la divulgación de la Psicología científica-profesional en nuestro país, ya que convierte a nuestra institución como la entidad editora de revistas de Psicología más reconocida a nivel internacional, superando a otros Colegios de Psicólogos, Universidades, Centros o Asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

Este año dos de directores de nuestras revistas han sido reconocidos internacionalmente, incluyéndolos entre el Top 2% de científicos más destacados del mundo por la Universidad de Stanford (USA), estos directores son Jesús Salgado, director de la revista Journal of Work and Organizational Psychology y Enrique Gracia, director de la revista Psychosocial Intervention.

Actualmente, la base de datos de la Web of Science cubre más de 20.932 revistas, en todas sus colecciones, que incluyen las áreas de las ciencias, las ciencias sociales, las artes y las humanidades y Emerging Sources Citation Index, de las cuales solo 32 son publicaciones de Psicología españolas, entre las que se encuentran 10 de las revistas editadas o coeditadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Actualmente, solo hay 14 revistas españolas de Psicología con Factor de Impacto, y 7 de ellas son revistas editadas y coeditadas por el Colegio.

VISITA REVISTAS CIENTÍFICAS



SELLOS DE CALIDAD OTORGADOS A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DEL COLEGIO



Scopus



REVISTA	RANKING REVISTAS PSICOLOGÍA ESPAÑOLAS	
	JCR	SJR
The European Journal of Psychology Applied to Legal Context	1/14	1/40
Psychosocial Intervention	3/14	4/40
Journal of Work and Organizational Psychology	6/14	10/40
Psicología Educativa	10/14	14/40
Spanish Journal of Psychology	9/14	-
Anuario de Psicología Jurídica	8/14	11/40
Clínica y Salud	13/14	31/40
Ansiedad y Estrés	-	17/40

*Posicionamiento de las publicaciones del Colegio en referencia a las revistas científicas de Psicología españolas reconocidas internacionalmente. JCR Journal Citation Report (Web of Science); SJR Scimago Journal Report (Scopus).



Las revistas Clínica Contemporánea, Ansiedad y Estrés e Historia de la Psicología, a pesar de no tener aun Factor de Impacto están presentes en la Web of Science dentro de la Colección Emerging Source Citation Index y este año se han incluido en JCR ya que han incorporado el Journal Citation Indicator - JCI.

Este reconocimiento internacional de nuestras revistas, afianza el otorgado por parte SCOPUS hace unos años. Scopus es una base de datos de referencias bibliográficas y citas, accesible vía Web para sus suscriptores. Scopus publica anualmente su propio Factor de Impacto (SJR) en el que recoge 25.232 revistas (638 españolas), de las cuales 1.269 son de Psicología y de estas, solo 40 son españolas.

Ambos índices de impacto JIF- JCR de la Web of Science (Clarivate) y SJR de Scimago (Scopus) son el principal referente en el plano de la investigación ya que proporcionan una visión general completa de la producción mundial de investigación en los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Medicina, la Ciencia, la Tecnología, la Medicina, las Ciencias Sociales y Artes y Humanidades:

El contenido completo de todas las publicaciones se pueden ver en la página web del Colegio (Sección de publicaciones): www.copmadrid.org

Plan Innovación

A lo largo de este año se ha continuado implementado un Plan de innovación para las revistas científicas del Colegio. Concretamente en este año se ha trabajado en el mantenimiento de la base de datos de Grupos de Investigación Nacional e Internacional creado en el año 2020.

Dentro de estas bases de datos se ha aumentado el número de grupos de investigación incluidos, los países de los que estos grupos provienen y se han incluido más términos en el tesoro propio. Se han actualizado los artículos publicados en el repositorio Academia.edu.

Dentro del desarrollo de los proyectos, se ha lanzado el portal Psychology Updates. Este portal es pionero en la divulgación académica personalizada, incluyendo la creación de un perfil personal y la difusión pormenorizada de los artículos directamente a las personas interesadas, apoyándose en las publicaciones Open-Access que distinguen a nuestras revistas. Dentro de este portal se están integrando las bases de datos de Grupos de Investigación.

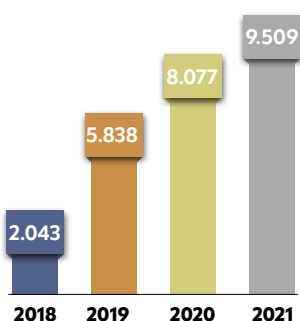
Posicionamiento de las publicaciones del Colegio en referencia a las revistas científicas mundiales y españolas, así como las revistas científicas de Psicología mundiales y españolas reconocidas internacionalmente.

Las revistas en Redes Sociales y otros medios de comunicación

Las revistas científicas del Colegio están presentes en diferentes redes sociales como Facebook, Twitter y, este año, se incorporaron a la red LinkedIn. De este modo, los colegiados y colegiadas pueden consultar en cualquier momento y en cualquier lugar tanto los contenidos de las revistas como noticias de interés relacionadas con el ámbito de las revistas. A lo largo de este año las revistas han conseguido aumentar en un 18% sus seguidores, teniendo 7.893 seguidores en Twitter, 1.203 seguidores Facebook y habiendo conseguido 413 seguidores en LinkedIn en los primeros meses de desarrollo de la cuenta. Los colegiados, de esta forma, pueden interactuar de forma proactiva, no solo por estar al día de la ciencia que se está haciendo en el ámbito de la Psicología, sino convirtiéndose en miembro activo en su difusión de una manera dinámica y en tiempo real.

La interacción de los seguidores y los colegiados en las cuentas de las revistas en redes demuestra la buena acogida que tiene este programa de divulgación, tanto el alcance de las publicaciones como la interacción se ha ido viendo incrementado a lo largo de todo el año, superando al año anterior.

TOTAL SEGUIDORES DE LAS REVISTAS EN LAS REDES SOCIALES





REVISTAS CIENTÍFICO-PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA

Más información:
www.copmadrid.org




SERVICIO DE EMPLEO

Este año ya son 5.677 los colegiados inscritos en el Servicio de Empleo, participando de los diversos servicios gratuitos que se ofrecen en él.

Cabe resaltar la buena acogida que han tenido las modificaciones llevadas a cabo el año anterior, relativas a las mejoras en la gestión de los puestos ofertados, potenciando la transparencia y favoreciendo la comunicación directa entre el colegiado y la entidad, entre otros aspectos.

Durante este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento profesional online

Son actividades de formación permanente cuyos objetivos son potenciar los recursos para el éxito profesional, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral y al emprendimiento.

Se han celebrado la V y VI edición del Plan Formativo de Desarrollo y Emprendimiento Profesional desde la Plataforma de formación online del Colegio, aumentando la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos, apoyados por recursos multimedia y multicanal. Los contenidos se han distribuido en un total de 7 actividades formativas. El contenido se ha apoyado con píldoras formativas mediante videolección, así como con un foro en el que plantear dudas o consultas. Además, se han realizado aulas virtuales con los profesionales expertos para la resolución de dudas y aclaración de conceptos.

Como en las ediciones anteriores, el Plan ha tenido una gran acogida tanto en la respuesta y el interés mostrado por los colegiados, como en la valoración dada por los participantes en las áreas de objetivos y contenidos, metodología y didáctica además de en expectativas de aplicación de los conocimientos aprendidos situándose en un 4,8 sobre 5. Cabe destacar que, a lo largo de estas seis ediciones online, se ha acompañado a más de 5.000 colegiados con más de 540 horas de formación online.

Difusión de empleo. Acercamiento al mercado laboral

Durante este año se ha gestionado a través del Servicio un total 891 puestos para la cobertura de Servicios de Psicología por parte de empresas, instituciones, organizaciones y profesionales en activo, alcanzando el máximo histórico desde el inicio del Servicio. Por otro lado, ha supuesto un incremento del 250% en comparación con el año 2020 (366 puestos de trabajo más). Este dato arroja un claro indicio acerca de la recuperación en la demanda de puestos de trabajo para el profesional de la Psicología, a pesar de la fluctuación del mercado laboral sufrida durante la pandemia.

Los meses con mayor número de ofertas publicadas han sido noviembre (134 ofertas) y septiembre (127 ofertas).

El ámbito que acumula el mayor dato de ofertas de empleo es el de Psicología Clínica y de la Salud (82%), requiriendo profesionales para llevar a cabo atención psicológica en centros privados con colectivo infantojuvenil y adultos, pareja y familia (72%). Se ha triplicado la demanda de psicólogos en esta área, ya que el año anterior se publicaron 272 ofertas de Psicología Clínica y de la salud y este año, 727 ofertas. Este dato es un reflejo de la situación que atraviesa la población, preocupada por los efectos que la pandemia está causando en su salud mental.

Además de esta área de la Psicología Clínica y de la Salud, ha habido otras áreas profesionales que han visto incrementada su demanda con respecto al año anterior: Intervención Social, Valoraciones de tráfico y seguridad, Psicología Educativa y Recursos Humanos.

En relación con la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más profesionales de la Psicología demanda (92%).

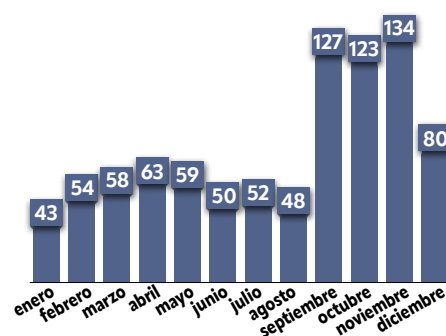
En cuanto al tipo de jornada laboral, la más ofertada es la jornada flexible mientras que el tipo de contratación más frecuente es el contrato por cuenta propia (70%).

El perfil formativo del profesional requerido por las entidades es, en un 78%, estar en posesión de formación postgrado en el área específica.

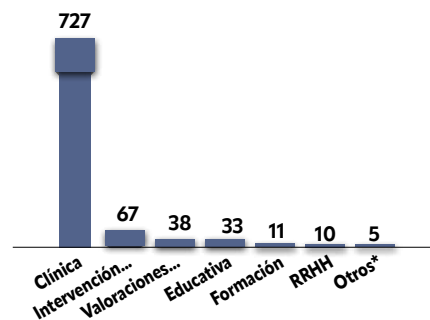
En cuanto a la experiencia previa requerida, en un 11% no la requieren, debe ser de, al menos 1 año, en el 32% de las ofertas y de dos o más años en el 57% de los casos.



OFERTAS EMPLEO



OFERTAS POR ÁMBITOS PROFESIONALES



* Mediación (2), Adopciones (1)
Psicología de la Actividad Física y el Deporte (1), Investigación (1)

Como ya viene ocurriendo desde el inicio de la urgencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, las entidades han requerido para los puestos ofertados en mucha mayor medida el dominio en el uso de plataformas y las competencias necesarias para llevar a cabo atenciones psicológicas de forma online. Asimismo, la formación específica en atención psicológica de pérdidas y duelo, adicciones e intervención en ansiedad, estrés postraumático y trauma se han solicitado en una mayor frecuencia.

Orientación laboral

A través de entrevistas de asesoramiento personalizado, se han analizado las necesidades detectadas, así como ofrecido los recursos más adaptados a cada caso, con el fin último de su desarrollo profesional.

Se ha atendido a un total de 586 colegiados en el área de Orientación Laboral, tanto de forma telefónica como a través de consultas por correo electrónico.

El interés profesional manifestado por la mayoría de los colegiados que han sido atendidos en este Servicio ha sido, como en años anteriores, hacia el área de la Clínica (84%), seguido con cierta distancia por otras áreas como Intervención Social o Educativa (7% y 6%, respectivamente). Las consultas se han centrado principalmente en recogida de información sobre el emprendimiento y proyectos en Psicología (42%); analizar el perfil profesional para la búsqueda de objetivos y metas laborales (23%). Un 12% quiere desarrollar sus herramientas para búsqueda eficaz de empleo (curriculum vitae, Autocandidatura, perfiles en redes análisis del perfil profesional) y para enfocar su plan de carrera. También se plantean dudas relacionadas con el ejercicio sanitario de la profesión (5%).

Ha habido un aumento considerable, sobre todo en el último trimestre de año, en la gestión de dudas acerca de convocatorias de Empleo Público, motivado por un ligero aumento en la demanda de profesionales de la Psicología en el ámbito público.

En cuanto a la situación laboral del colegiado, aquellos que están desempleados suponen un 40% del total. En un 30% buscan una mejora de sus condiciones laborales o incluso un cambio en su área de intervención profesional y un 30% están en búsqueda de su primer empleo como profesional de la Psicología.

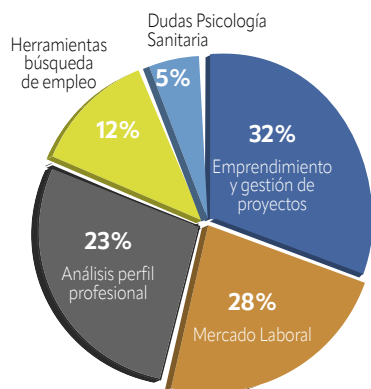
Acciones desde el servicio de empleo

El Colegio ha participado en la II edición del Foro Virtual de Empleo organizado por la Universidad Complutense de Madrid durante los días 9,10 y 11 de marzo con un Stand virtual propio y formando parte del Stand de la Unión Interprofesional que nos invitó a formar parte de su espacio. Se ha ofrecido información a los estudiantes de Psicología sobre las áreas y los perfiles profesionales demandados por el mercado de trabajo en la actualidad.

Además, se continuó colaborando con las universidades, en concreto con el Centro Universitario Cardenal Cisneros, ofreciendo una conferencia online sobre Psicología y Profesión sobre las áreas y los perfiles profesionales demandados por el mercado de trabajo en la actualidad. Formaba parte de un ciclo de conferencias en las que se acercaba a los estudiantes información de todas las especialidades.

Se participó en el programa de radio organizado por el Día de las Profesiones (20 de octubre de 2021) en la Mesa sobre Salidas Profesionales en Psicología abordando cómo está situada nuestra profesión hoy en día y otras cuestiones relacionadas con áreas concretas.

MOTIVOS DE CONSULTA.
ENTREVISTA DE ORIENTACIÓN LABORAL



FORMACIÓN

Las actividades formativas que se han realizado durante este año se adaptaron a las diferentes modalidades en función de a las necesidades detectadas como consecuencia de la situación sanitaria producida por la pandemia, con un aumento considerable tanto en participantes como en número de acciones formativas, como se indica a continuación:

- Se han desarrollado 446 actividades, lo que supone un aumento de un 30% sobre las ofertadas en el 2020, de las cuales 386 han sido gratuitas para los colegiados de Madrid.
- Se han programado 5.502 horas formativas, casi un 50% más de las realizadas en el anterior año, de las cuales, 2.337 horas han sido ofertadas gratuitamente, un 25% más que en 2020.
- 34.591 profesionales han participado en las actividades organizadas durante este año, lo que supone un aumento del 30% sobre el año 2020.

El Colegio pone en marcha el proyecto “Hablemos de... con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid”, con el objetivo de divulgar e impulsar la labor de la Psicología en la Sociedad y dotar a los profesionales de herramientas y formación necesaria para detectar, prevenir e intervenir eficazmente.

Comenzamos en septiembre con la primera campaña, con el título “Hablemos de... Suicidio” con el Colegio, para dar respuestas a una realidad silenciada, oculta, estigmatizada con un enfoque integral, científico, actual, donde todos los agentes de prevención, desde profesionales de las diferentes áreas de la Psicología e integrantes del tercer sector, ponen voz a la necesidad de atender adecuadamente un problema de salud pública desde sus diferentes ejes de acción.

Desde la perspectiva psicológica se han abordado temas como: El Suicidio en la actualidad: Datos para la reflexión, la Prevención del Suicidio en tiempo de pandemia, Duelo, autolesión y conducta suicida. Desafíos en la era digital, Programas de Prevención del Suicidio en la Comunidad de Madrid, la Prevención del Suicidio en la infancia y la adolescencia: el papel de los centros educativos, Necesidades actuales en la Psicología y la prevención de la conducta, Retos y Desafíos. Una visión desde diversas áreas de la Psicología, la Prevención de la conducta suicida en el ámbito laboral, Masterclass Prevención (y postvención) del Suicidio en España. Qué (y qué no) estamos haciendo, conmemoramos del Día Internacional del Superviviente y favorecimos el Encuentro con las Asociaciones de Supervivientes.

Para acercar alguna de las novedades actuales en terapia, desde la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia del Colegio, que coordina Mercedes Bermejo, se organizaron con gran éxito de participación y valoración por parte de los asistentes, tres seminarios internacionales, donde más de 500 profesionales, participaron en estos eventos:

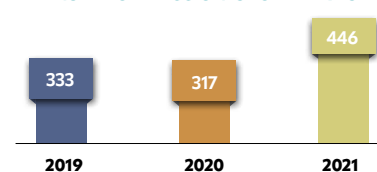
- Dr. Stephen W. Porges “Descripción general de la Teoría Polivagal”.
- Dra. Deborah Dana “Laboratorios de Teoría Polivagal”
- Dr. Bruce Wampold “Claves para el éxito en psicoterapia desde la evidencia científica”

Siguiendo en la misma línea de años anteriores, se diseñan nuevas acciones formativas y lanzamiento de nuevos Expertos con el objetivo de cubrir necesidades detectadas para el desarrollo profesional de los psicólogos y psicólogas y dar respuesta a sus necesidades:

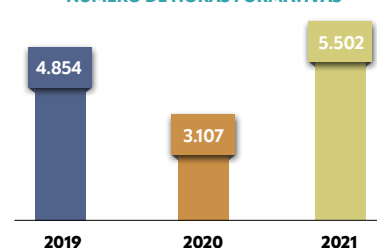
- Experto online en Psicodiagnóstico a través de pruebas proyectivas. Herramientas de comprensión en niños, adolescentes y adultos. Orientado al entrenamiento teórico y práctico en el psicodiagnóstico como un proceso que persigue la comprensión profunda del sujeto y entrenando a los participantes en el uso de las herramientas para el trabajo con adultos, adolescentes y niños.
- Experto online en Psicología y Esports. Ofreciendo una formación especializada para que los profesionales de la Psicología trabajen en el sector de los esports. Los participantes ampliaron su conocimiento, competencias y eficacia de intervención, con gamers, con equipos y entrenadores, así como cuestiones relevantes en la intervención online y conocieron de primera mano las experiencias profesionales de psicólogos/as en clubes de esports, facilitando la integración al mercado laboral de los esports.

Cobra protagonismo el alto incremento de las actividades formativas gratuitas, fundamentalmente en la modalidad online. Se han realizado cerca de 400 actividades gratuitas entre Ciclos, Cinefórum, Presentaciones de libros, Cursos, Jornadas. Esto ha supuesto un incremento del 45% de las actividades ofertadas con estas características respecto al año 2020.

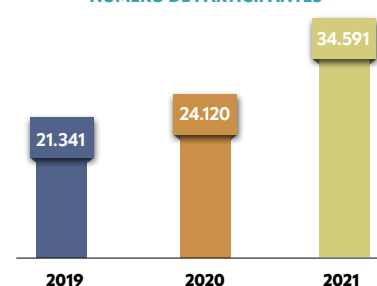
NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS



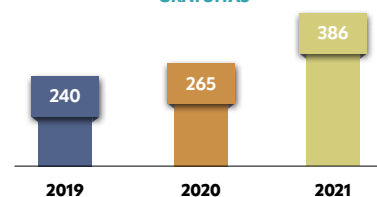
NÚMERO DE HORAS FORMATIVAS



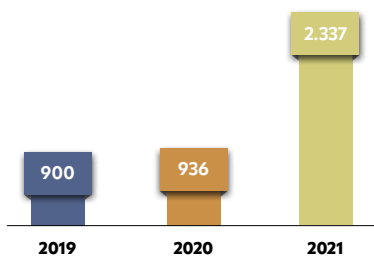
NÚMERO DE PARTICIPANTES



NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS GRATUITAS



NÚMERO DE HORAS FORMATIVAS GRATUITAS

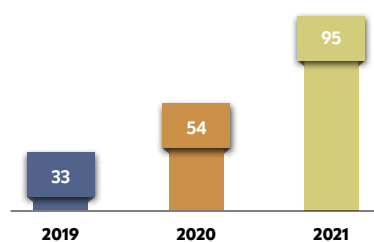


Además, junto con el Servicio de Empleo, se puso en marcha dos ediciones gratuitas del Plan Formativo Online de Apoyo a la Inserción Laboral y al Emprendimiento para nuestros colegiados y colegiadas, donde como en ediciones anteriores han participado satisfactoriamente más de 1.000 profesionales.

A la ya habitual actividad formativa propuesta por las Secciones, se van uniendo de forma paulatina Ciclos de conferencias, experiencias y/o Casos prácticos que surgen como resultado de especialización de los Grupos de Trabajo: Psicología y Economía, Por la Promoción del Buen Trato a las Personas Mayores, Inteligencia Emocional, Psicología y Marketing, Publicidad y Consumo, Psicoartas, Psicología y Salud Laboral, Trastornos del Espectro Autista, Terapia Breve Estratégica, destacando como novedades el I Ciclo de Casos clínicos: el Cambio en Psicoterapia Estratégica durante la Pandemia y la primera edición de los Encuentros de Psicología y Marketing.

Por último, se mantiene la colaboración en materia de formación con otras entidades públicas y privadas: Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Complutense de Madrid. Con las Asociaciones: Asociación Española contra el Cáncer, Asociación Visual TEAF, y la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España, Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid, Ministerio del Interior - Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS ONLINE

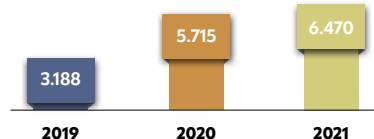


Programa de Formación Online

El interés suscitado por la formación a distancia tanto a nivel nacional e internacional, ha permitido un notable incremento tanto en la participación como en la demanda en este tipo de actividades:

- Se han desarrollado 95 acciones formativas en modalidad online, a través de la Plataforma e-learning del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, abierta y accesible 24 horas, esto supone un 20% más que el año anterior.
- Han participado con 2.414 horas, 6.470 personas en total, un 12% más que el año 2020.
- La amplia oferta gratuita ofrecida, es de los criterios más valorados por nuestros colegiados, superando en calidad las expectativas y la utilidad para la puesta en práctica profesional de los participantes. Se han ofertado 67 actividades online gratuitas, donde han participado 6.121 personas, con 1.496 horas de formación.

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LAS ACCIONES FORMATIVAS ONLINE



Es destacable el grado de satisfacción por los y las colegiadas en el cierre del Plan de Formación online específico por Covid-19 con un total de once ediciones (iniciado en marzo del 2020). Los contenidos y recursos ofrecidos (560 horas de formación), dotaron a las 4.432 personas, que participaron gratuitamente en el año 2021, de herramientas para la práctica profesional en materia de duelo, recuperación y secuelas ante las situaciones adversas, intervención psicológica con las personas mayores, y la terapia a distancia.

En colaboración con la Fundación ONCE, y en relación con los compromisos adquiridos en materia de igualdad y violencia de género, se desarrolló a nivel nacional el Plan de formación especializado para profesionales de Inserta Empleo, formado por tres ediciones, para dotar a los y las 62 profesionales de habilidades necesarias para la adecuada atención de las víctimas.

En la misma línea, la Dirección General de la Mujer, en el marco de la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual (2016-2021), organizó en colaboración con Proyecto Esperanza, y el Colegio una nueva edición del curso gratuito Detección, identificación y protección de mujeres víctimas de Trata de Seres Humanos con fines de explotación donde acercaron esta problemática a casi 50 profesionales. Es fundamental contar con profesionales de la Psicología especializados en la intervención con este colectivo, que sufre de especial vulnerabilidad en su recuperación psicosocial y que precisa de una intervención específica.



PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) tiene encomendada la labor de asesoramiento profesional y de gestión de trámites y servicios diversos que den respuesta a las necesidades, dudas y consultas de nuestros colegiados. Dicha atención se ofrece de manera presencial, telefónica y telemática.

El departamento ha recibido un total de 30.832 consultas a lo largo de este año, de las cuales 27.171 han sido realizadas de forma telefónica y 3.661 de forma presencial, siendo unas 2.569 personas al mes las que utilizan de manera habitual este servicio.

Esto supone un incremento del 25% con respecto al año 2020 y situándonos en cifras y atenciones similares a años anteriores. Por otro lado, se ha dado respuesta durante este año a un total de 5.894 correos electrónicos.

Del total de las atenciones registradas en el departamento, 1.283 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con el Colegio para realizar algunas consultas y solicitar información.

Los temas más recurrentes son los relativos a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información relativa a consultas sobre como plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados ante la Comisión Deontológica así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado.

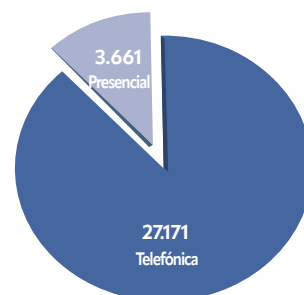
Como trámites y gestiones durante este año, hay que destacar como información más demandada, la relativa a los requisitos y documentación necesaria para la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas (tales como la de asesoría jurídica, orientación laboral, Lista de Intervención profesional en adopciones internacionales, uso del logo/marca del Colegio), la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones, secciones del Colegio así como trámites administrativos varios; y en especial la información relativa a la gestión y organización de la campaña de vacunación realizada en la sede colegial, dato que se recoge en el apartado de otros datos de interés.

En el ámbito de temas profesionales, destacamos la información sobre Acreditaciones profesionales, las consultas relativas al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, a la autorización de centros sanitarios, al certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública, entre otros.

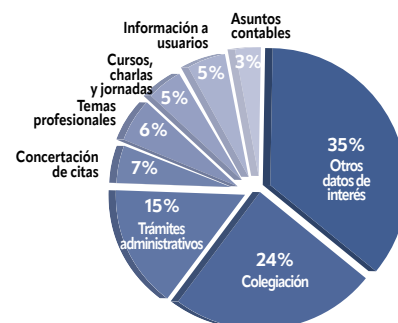
Por último, en cuanto a los servicios más solicitados en este año han sido, como en años anteriores, el asesoramiento relativo a la realización de trámites de nuestra página web así como la solicitud del correo corporativo.

También se destacan, entre otros, el de préstamo de test, la asesoría jurídica, el uso del logo/marca del Colegio, el servicio de empleo, y el seguro de responsabilidad civil.

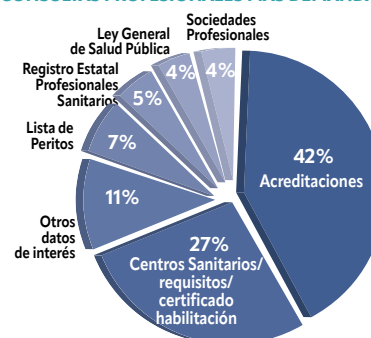
TIPOS DE ATENCIÓN



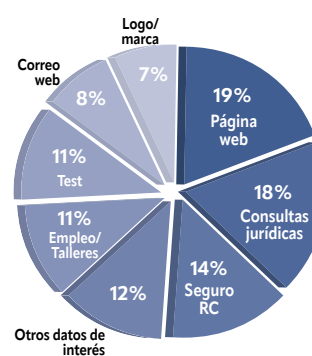
TRÁMITES Y GESTIONES



CONSULTAS PROFESIONALES MÁS DEMANDADAS



SERVICIOS MÁS DEMANDADOS



BIBLIOTECA

Psicodoc

La búsqueda en Psicodoc de los colegiados y colegiadas de Madrid ha alcanzado las 9987 búsquedas, destacando los meses de febrero y noviembre en los que se realizaron 1.153 y 1.747 búsquedas respectivamente. Además se han incorporado 4313 nuevos registros.

Además, se ha incorporado un nuevo tipo de recurso de información, los videos de expertos exponiendo estudios de casos o protocolos, una novedad que fue presentada por Timanfaya Hernández, Vicedecana del Colegio, y Miguel Ángel Pérez, Vocal de la Junta de Gobierno junto a Ed MeidenBauer que presentó la colección de videos Apa Psyctherapy en el Workshop de EBSCO Videos en Psicología y ejemplos de uso real en docencia que contó con más de 200 profesores universitarios.

Inauguración de la web de historia del Colegio

La web de historia del Colegio, <https://historiadelcolegio.copmadrid.org>, refleja el archivo histórico del Colegio a lo largo de sus más de 40 años de historia: desde su inauguración el pasado 11 de marzo de 2021 ha recibido cerca de 7.500 visitas.

Préstamo de tests

El préstamo de tests ha experimentado un incremento del 70%, alcanzando ya los 907 préstamos, entre los cuales 249 corresponden a test de aplicación y corrección íntegramente online, cifra que cuatuplica la cifra del año anterior. Los tests más prestados han sido los tests inteligencia, seguidos de las escalas de personalidad, conducta y emociones, cuidado de personas y de lectura. La frecuencia de préstamo del resto se distribuye entre los más 150 tests de forma similar.

Préstamo de libros y nuevas instalaciones

Este año la biblioteca ha sido trasladada a las nuevas instalaciones del Colegio en la tercera planta de la misma sede, y se han estrenado nuevos servicios para dar a conocer los fondos bibliográficos disponibles y apoyar las campañas de sensibilización sobre ciertas temáticas. Hay tres expositores para Novedades, Tema del mes y Campaña "Hablemos de... Suicidio".

Además, se han puesto diversos carteles con acceso vía QR al catálogo para que los colegiados puedan acceder al catálogo desde sus smartphones, y reservar de forma inmediata sus libros. Se han realizado un total de 1.385 préstamos de libros, 863 renovaciones de libros y 1.132 reservas a través del nuevo servicio online.

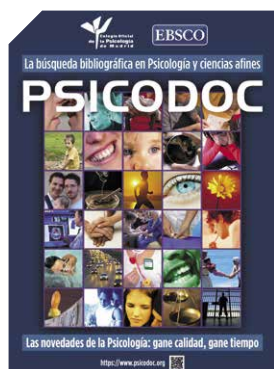
Servicio de difusión de información publicada en los boletines oficiales

Con respecto a las convocatorias de empleo se han difundido un total de 1.944 plazas, además de la difusión de la convocatoria de diferentes bolsas de empleo. De las convocatorias más significativas del año, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, hay que mencionar 59 plazas en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Especialidad Psicología; 15 plazas de la categoría profesional de Titulado Superior, Especialidad de Psicología General Sanitaria y 131 plazas de Facultativo Especialista en Psicología Clínica de las Instituciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

En el resto del territorio nacional, hay que destacar la difusión de las 352 plazas de Orientación Educativa, Formación y Orientación Laboral, Intervención Sociocomunitaria y Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y profesores técnicos de Formación Profesional en diversas Comunidades Autónomas, 40 plazas de Técnico/a Superior en Psicología en el Ayuntamiento de Barcelona. 30 plazas para la especialidad de psicólogos y psicólogas para el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Servicio gratuito de publicación de anuncios en la Guía de la Psicología

Con relación a la publicación gratuita de anuncios breves de cursos de los colegiados en la Guía de la Psicología se han publicado un total de 74 notándose un incremento progresivo a lo largo del año. Mientras que en los anuncios por palabras no se ha visto prácticamente disminuido. Este año se han publicado 229.



ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado con la compañía multinacional de seguros Markel un Seguro de Seguro de Responsabilidad Profesional de Psicología en el que se integran los colegiados de Madrid que quieren suscribir este seguro.

Actualmente 12.618 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 68% de los colegiados de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio de Psicólogos de España con más colegiados asegurados.

Así mismo el Colegio tiene firmado un Seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 63 sociedades, lo que ha supuesto un aumento de un 34% respecto al año anterior.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) se articula en virtud de un convenio de colaboración entre el Colegio y la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid en materia de apoyo al estudio, evaluación y elaboración de los informes necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional.

La Lista de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales está conformada en la actualidad por 19 psicólogas y psicólogos colegiados que participan en encuentros formativos especializados en adopción, organizados regularmente por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

Aunque la LIPAI ha incrementado su actividad en un 37,84% con respecto a los datos del 2020, consideramos que la pandemia por Covid-19 sigue influyendo en la disminución de aperturas de expedientes de adopción internacional de las familias madrileñas. Este año hemos iniciado 102 informes de valoración de idoneidad, finalizándose 97 (5 suspensiones a petición de las familias).

Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, durante el año se han mantenido cinco reuniones de coordinación y seguimiento con el Jefe de Área y los técnicos del Adopciones de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Comunidad de Madrid. Asimismo, se ha ofrecido a los colegiados y colegiadas integrantes de la LIPAI un encuentro formativo especializado en adopción.

TURNO DE PERITAJES

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

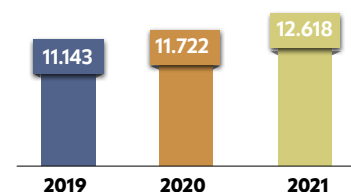
Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento. Durante este año, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 35; Psicología Jurídica: 34; Psicología Social: 20; Psicología Educativa: 19; y Psicología del Trabajo: 21.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 41 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total en este ámbito de 214.

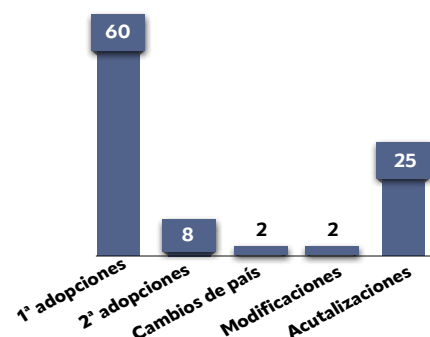
Con relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 4 solicitudes de incorporación, siendo el número total de 57.

Por último, se recibieron 3 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de estos profesionales fue de 27.

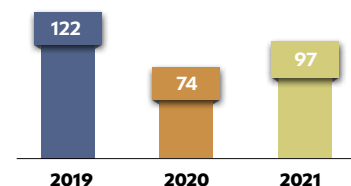
COLEGIADOS QUE TIENEN SUSCRITO EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL



ESTADÍSTICAS POR TIPO DE INFORMES EN 2021



NÚMERO DE INFORMES





Reunión de los asesores jurídicos del Colegio

ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece normalmente mediante cita previa, por teléfono o presencialmente en el Colegio, y a través del contacto directo por correo electrónico. A lo largo del año se atendieron 3.762 consultas: 1.896 consultas telefónicas y 1.866 escritas lo que supone un incremento medio del 10,4% respecto al año anterior.

Las cuestiones planteadas suelen ser muy diversas, dado que se demanda información ajustada al caso concreto de cada colegiado. No obstante, las más habituales se centran en los requisitos para iniciar la actividad profesional por cuenta propia, autorizaciones del espacio donde se va a desarrollar la misma, fiscalidad, consentimiento en intervenciones psicológicas con menores, concepto de actividad sanitaria, etc.

SOLUCIONES A CONFLICTOS. INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN

El Colegio continúa su apoyo a la difusión y desarrollo de la mediación como un método adecuado de resolución de conflictos, apoyando y promocionando el ejercicio profesional de los psicólogos mediadores.

La Institución de Mediación ha renovado su equipo de profesionales del comité de gestión, apostando por un modelo basado en vocalías para fomentar la participación de los colegiados y la generación de nuevos proyectos. Este año ha requerido el necesario ajuste para empezar a funcionar desde este nuevo modelo.

Por quinto año consecutivo se ha mantenido el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial para el desarrollo del Programa de Mediación Intrajudicial en el Ámbito Penal, situado en los Juzgados de Instrucción de Madrid, Plaza de Castilla. Los órganos judiciales han derivado 58 demandas de mediación durante el año 2021, acumulando 361 demandas desde el año 2017, fecha de inicio del programa. Los datos siguen demostrando la eficacia del programa, ya que el 94% de los casos finalizados resultaron con acuerdo entre las partes. No obstante, el Programa de Mediación Penal se ha suspendido, a fecha 31 de diciembre, por falta de apoyo y financiación de las instituciones públicas.

En cuanto a las demandas directas de usuarios, durante el año se han recibido 3 solicitudes de intervención en mediación y valoración de conflictos, desarrollándose finalmente 2 procesos, en los que han participado psicólogos mediadores pertenecientes a la Institución de Mediación. La satisfacción de los usuarios, evaluada a través de cuestionarios tras la finalización de los procesos, ha sido excelente.

Se ha continuado con la labor de difusión de la mediación participando en diferentes acciones, entre las que podemos destacar los Actos de conmemoración del Día Europeo de la Mediación 2021, tanto en la sede del Colegio como desarrollando las VII Jornadas IDM, y la puesta en marcha de formación específica en mediación con el inicio del Especialista semipresencial en Intervención Psicológica en conflictos Familiares y Mediación, iniciado en octubre de 2021, con un total de 236 horas de formación.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Todos los colegiados pueden acceder al Club exclusivo para colegiados, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un Smartphone, a través de la página www.colectivosvip.com/copm/. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitaron introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

Este año el número de visitas al Club han sido 16.276. El ahorro medio que se ha generado ha sido de más de 26 000€. Las categorías que más interacciones ahorro han generado son las relacionadas con Moda, ocio y tecnologías. La tendencia de la gestión de forma online de las promociones continúa consolidándose. El 90% de las promociones se han gestionado de forma online, un 1,5% de las ventas se han gestionado telefónicamente, un 0,5% se han gestionado mediante formulario y un 8% mediante cupones, de los que el 6% han sido cupones a través del móvil y 2% a través de cupones físicos.



CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Suma ventajas a tu colegiación · WWW.COPMADRID.ORG
DESCUENTOS · BONIFICACIONES · VENTAJAS · OFERTAS EXCLUSIVAS



5. GRUPOS DE TRABAJO



El objetivo principal de los Grupos de Trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados y las colegiadas sobre la Psicología en sus diferentes ámbitos de actuación. Los profesionales colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con Psicología, pueden constituir un grupo de trabajo con otros colegiados y colegiadas que compartan el mismo interés, y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y desarrollo de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año, muchos colegiados y colegiadas han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés, en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Desde los Grupos de Trabajo se realizan diferentes actividades, entre las que destacan la realización de acciones formativas; asesoramiento especializado a colegiados y colegiadas; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la profesión, como la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los profesionales de la Psicología en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; publicación de guías de interés...

Actualmente, el Colegio cuenta con 63 grupos de trabajo, de los cuales 4 se crearon en este año: Psicología Forense (grupo que se ha vuelto a abrir, tras su cierre en 2019), Psicología Aeronáutica, Psicología en la Era de la Inteligencia Artificial y el grupo de Terapia Focalizada en la Emoción.

En noviembre por cuarto año consecutivo, el Colegio participó, a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, en la XXI Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid. A través de 17 actividades (talleres, conferencias y mesas redondas), en formato presencial y online, el Colegio ha acercado la Psicología a la Sociedad, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

La intensa y variada actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa, que se puede consultar en la página web del colegio www.copmadrid.org.



6. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año se han llevado a cabo colaboraciones con distintas entidades, tanto de las Administraciones Públicas como del ámbito privado, cuya finalidad ha sido mejorar la calidad de vida de distintos colectivos más vulnerables, pertenecientes todos ellos a la circunscripción de la Comunidad de Madrid.



Comunidad de Madrid

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia

Estudio/investigación sobre soledad no deseada en personas mayores de la Comunidad de Madrid

Visibilizar la magnitud de este fenómeno, social y comunitario, mostrar información relevante para la identificación de ámbitos de mejora e innovación de las políticas sociales y de las estrategias de prevención e intervención, orientadas a la mejora del impacto de las actuaciones en la calidad de vida de las personas mayores de la Comunidad de Madrid.

Comunidad de Madrid

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad

Estudio Servicios de Atención Temprana: Análisis comparado de modelos y propuestas para la innovación y mejora

Estudio de situación en materia de atención temprana, con un análisis descriptivo y comparado de los diferentes modelos existentes, teniendo en cuenta las acciones que se desarrollan desde la prevención y detección, las estrategias de intervención, la cooperación interinstitucional, los perfiles profesionales implicados en su desarrollo, los criterios, contenidos y ámbitos de evaluación, así como los sistemas de financiación utilizados, con identificación de las mejores prácticas en materia de atención temprana. Identificación de ámbitos de mejora e innovación en la política y estrategias en vigor, orientados a la mejora del impacto de las actuaciones en la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias.

Grupo Social ONCE

Protocolos y orientaciones para el acompañamiento a mujeres con discapacidad en procesos judiciales

Protocolos que ayuden a visibilizar las dificultades y obstáculos que tienen que enfrentar las mujeres con discapacidad para ejercer su derecho de acceso a la justicia, identifiquen las adaptaciones que sean necesarias y ofrezcan recomendaciones a la administración de justicia y a los operadores judiciales para la garantía de la accesibilidad durante todo el proceso judicial, faciliten su ejercicio autónomo del derecho de acceso a la justicia y promuevan pautas para su acompañamiento, en caso de ser necesario.

Formación a equipos profesionales de Inserta Empleo para la prevención, detección y atención a la violencia de género en mujeres con discapacidad

Mejorar la práctica profesional y fortalecer las capacidades del equipo técnico de Inserta Empleo para detectar situaciones de violencia de género, que permitan adaptar las intervenciones y conseguir dar respuesta a las necesidades específicas de las destinatarias permitiendo la prevención, detección, intervención y/o acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, participantes en los programas y servicios.



Consulado General Central de Colombia en Madrid

Servicio especializado de asistencia psicosocial a las víctimas del conflicto armado de Colombia que se encuentren en la circunscripción del Consulado General Central de Colombia en Madrid

Apoyo y acompañamiento psicosocial a las víctimas, así como coordinación y ejecución de actividades individuales y grupales con el diseño y desarrollo de servicios de atención directa a las víctimas y otras para promover el fortalecimiento y la difusión de la Ley de Víctimas, entre otras actividades.

Prevención y promoción de la salud psicológica para la comunidad colombiana en Madrid

Desarrollo de sesiones de información y divulgación de pautas para el bienestar psicológico en épocas de pandemia y en situaciones de duelo, en el marco del Programa "Colombia nos Une".

Formación para profesionales del Consulado de Colombia en Madrid

Sesiones de formación para mejorar la práctica profesional del equipo técnico del Consulado de Colombia en Madrid, orientados a la obtención de competencias para una adecuada gestión de las demandas de los connacionales a los que atiende el Consulado, con criterios de máxima calidad del usuario y satisfacción de los profesionales.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Colegio colabora en este contexto con administraciones públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones.

Cabe destacar la participación del Colegio en los acuerdos con las siguientes entidades:

Convenio con el Colegio de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid, para potenciar el trabajo interdisciplinar de los dietistas y nutricionistas y los profesionales de la Psicología en el ámbito como el sanitario, el educativo o el de la industria alimentaria. Además, se desarrollarán actividades en materia de formación, dirigidas a ambos colectivos y se trabajará en la lucha contra el intrusismo.

Convenios de formación online con diferentes Colegios de Psicología de España, para promover la constante mejora de las prestaciones profesionales de sus colegiados y colegiadas a través de la formación continuada y actividades que tengan por objeto el perfeccionamiento técnico, científico y profesional.

Los Colegios profesionales con los que se colabora para tal fin son: Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Aragón, Bizkaia, Cantabria, Castilla y León, Guipúzcoa y Murcia. Este año se ha firmado con el Colegio Oficial de la Psicología de Melilla.

Convenio de colaboración con la Asociación Madrileña de Psicología del Deporte, para potenciar el desarrollo de esta importante área de la Psicología en la Comunidad de Madrid, así como el perfil profesional de la Psicología del Deporte. Este acuerdo tiene como objetivo que ambas entidades aúnen sus fuerzas para promocionar actividades formativas, estudios, investigaciones, campañas e intercambio de experiencias profesionales.



Convenio Colegio-Dietistas-Nutricionistas



Convenio con la Asociación Madrileña de Psicología del Deporte



De izqda. a dcha. Santiago García, Pablo del Río, Fernando Chacón y Manuel Aguilar





Javier Fernández-Lasquetty. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

José Antonio Luengo. Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid



Convenio con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, para desarrollar actuaciones y actividades incluidas en el VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024. Este convenio, responde a la necesidad de aunar esfuerzos, integrando conocimientos y experiencias en las políticas de Seguridad y Salud Laboral, con el objetivo de promover la mejora de las condiciones de trabajo, luchar contra la siniestralidad laboral, y potenciar la recíproca colaboración para la implantación de la cultura preventiva en nuestra región.

Convenios con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y la Universidad Camilo José Cela, para poner en marcha el Proyecto «Universidad + Colegio Profesional = Más Psicología». Para desarrollar en su Universidad el proyecto «Universidad + Colegio Profesional = Más Psicología», puesto en marcha por el Colegio.

Este proyecto pretende desarrollar un amplio programa de actividades que beneficien a todos los colectivos implicados: colegiados, profesores y alumnos. Entre otras, se realizarán las siguientes: prácticum, conferencias, clases profesionales, desayunos de trabajo, mentoring, asesoría profesional, organización conjunta de programas de formación, jornadas y congresos, jornadas de Psicología y profesión, organización de actividades culturales, sociales, solidarias y deportivas...

Actualmente, con estos convenios firmados con la UOC y la Universidad Camilo José Cela, son ya 16 las universidades o centros donde se imparte el grado de Psicología en la Comunidad de Madrid que se han unido a este proyecto: Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad de Educación a Distancia (UNED), Universidad Europea de Madrid, Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Universidad Pontificia de Comillas, Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros (adscrito a la UCM), Centro Universitario Cardenal Cisneros (adscrito a la Universidad de Alcalá), Universidad CEU San Pablo, Universidad Villanueva, Universidad UNIR, Universidad Nebrija, Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad Camilo José Cela y la Universitat Oberta de Catalunya, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Francisco de Vitoria.

Convenios con Asociaciones de Supervivientes y de Prevención del Suicidio, para visualizar y prevenir el Suicidio a través del desarrollo de múltiples acciones y actividades que presten la atención y prevención de la conducta suicida, así como la ineludible atención y acompañamiento a los supervivientes del suicidio. Estos convenios de colaboración establecidos se adaptarán a las necesidades y desafíos que como sociedad debemos y deseamos atender, proporcionando trabajo, humanidad, ciencia y rigor de investigación a la práctica de una prevención real y efectiva en la conducta suicida.

Las Asociaciones con las que se ha firmado estos convenios son: AIDATU, Asociación vasca de Suicidología, Asociación en Prevención y Postvención de la Conducta Suicida "Papageno", Asociación La Barandilla, Asociación Princesa 81, Asociación Hay salida, Asociación de Familiares y Amigos Supervivientes por Suicidio de las Islas Baleares (AFASIB), Asociación para la Prevención del Suicidio y Atención al superviviente (APSAS), Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio, Asociación Alavesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (ASAFES), Asociación Ángeles de azul y verde, Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial.

De izqda. a dcha. Pedro Martín-Barrajón, Asociación Princesa 81; Daniel López, Asociación en Prevención y Postvención de la Conducta Suicida "Papageno"; José Antonio Luengo, Decano del Colegio; Cristina Blanco, Asociación vasca de Suicidología y José Manuel Dolader, Asociación La Barandilla



7. RESPONSABILIDAD SOCIAL



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente. A continuación, se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

EL COLEGIO SE SOLIDARIZA CON LOS MÁS VULNERABLES MEDIANTE UNA DONACIÓN AL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID



La Junta de Gobierno del Colegio aprobó la donación de 2.500 euros al Banco de Alimentos de Madrid como realizó el pasado año, con el objetivo de paliar las necesidades básicas de alimentos que miles de personas están demandando, ante la pérdida de recursos económicos motivado por la crisis provocada por la pandemia.

El Banco de Alimentos de Madrid es una organización benéfica sin ánimo de lucro cuyo fin es conseguir gratuitamente alimentos para distribuirlos, también de manera gratuita, entre entidades benéficas dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas necesitadas dentro de la Comunidad de Madrid.

Además, la Junta de Gobierno del Colegio requirió a los poderes y administraciones públicas para que atiendan las necesidades y derechos básicos de la población.

LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS DE MADRID COLABORAN CON DIVERSOS PROYECTOS SOLIDARIOS A CARGO DEL 0,7% DEL COLEGIO

La Asamblea General Ordinaria del Colegio, aprobó la donación a cargo del 0,7% del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2020, a proyectos solidarios.

Proyecto "Espacio Familiar: Grupo de apoyo psicológico para madres, padres y cuidadores" presentado por la Federación de Plataformas Sociales Pinardi.



Este proyecto ofrece a las familias usuarias de los programas de atención socioeducativa de los distintos centros que constituyen la entidad, herramientas adecuadas para prevenir y manejar situaciones de conflictividad que supongan riesgos para el bienestar físico, emocional, cognitivo y relacional de sus miembros, a través de la adquisición de factores de protección y empoderamiento, haciendo responsables a los padres, madres y cuidadores de las acciones de sus hijos e hijas. Las familias participantes se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social.

Este proyecto trata de dar respuesta a una necesidad de trabajo e intervención específica con las familias a través de diferentes áreas de intervención como son el espacio familiar (intervención grupal), la terapia familiar, los espacios de cuidado y el ocio familiar.

EL COLEGIO COLABORA EN LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOCIAL DE LA PLATAFORMA PACTO DE CONVIVENCIA



La Plataforma Pacto de Convivencia, de la que forma parte activa el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, y compuesta por representantes de instituciones colegiales, universitarias, confesiones religiosas, ONG y otros colectivos de la sociedad civil, realizó un llamamiento a la convivencia, la cohesión y la responsabilidad para afrontar la crisis económica y social provocada por la Covid-19 y contribuir a la reconstrucción del país.

Pacto de Convivencia es una plataforma integrada, con voluntad incluyente, por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil, constituida con el fin de consensuar e implementar propuestas encaminadas a fortalecernos como sociedad frente al proceso de radicalización creciente. Constituye un espacio de encuentro inédito en España con el objetivo de diseñar líneas de actuación conjunta en ética preventiva para fortalecernos como sociedad civil en convivencia, paz y reconciliación, y en especial en prevención de la radicalización violenta.



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD CON LA PUESTA EN ESCENA DE LA OBRA DE TEATRO "GOLFA"

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid colaboró con Primera Toma Estudio de Jóvenes Actores y Crémilo Proyecciones Culturales en la puesta en escena de la obra "GOLFA", con el objetivo de colaborar en una campaña de sensibilización sobre sexualidad.

Esta obra volvió a Madrid con una función especial y gratuita para los colegiados y colegiadas del Colegio, y al finalizar se desarrolló un coloquio-debate con profesionales de la Psicología expertos donde se habló de los distintos aspectos que se abordaban en la obra, la sexualidad, y cómo está explicado este asunto entre los adolescentes, además de la relación, cada vez más estrecha, entre la Psicología y las Artes Escénicas.



EL COLEGIO COLABORA CON LA ASOCIACIÓN "LAS MUJERES NOS MOVEMOS"

El Colegio participó en un nuevo ThinkingTime que organizó la Asociación "Las mujeres Nos Movemos" desde la sede del Consejo Superior de Deportes. En esta ocasión se abordó el tema "Covid-19, Mujeres y Hábitos Saludables" y la Psicología ocupó un destacado lugar en esta Jornada, abordando el tema de cómo está afectando psicológicamente a las mujeres.

El Colegio estuvo representado por Mercedes Bermejo, coordinadora de la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia que ha descrito como ha afectado el Covid-19, especialmente a las mujeres y como poder mejorar su estado de ánimo. Mercedes Bermejo ha destacado como en las consultas de Psicología son cada vez más las mujeres que acuden con síntomas de ansiedad, estrés, problemas en la alimentación, sueño, miedo, fobias y problemas de familia y pareja por ello reivindica la importancia de la salud mental como un pilar fundamental para el bienestar social.



ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Colegio mantiene desde hace el año 2007 un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia, por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria.

FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (de forma ininterrumpida, lo que supone 4.432 horas anuales de emisión), llega a más de 90.000 niños y niñas, ingresados en más de 150 hospitales de toda España.





CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL «PONLE FRENO»

El Colegio forma parte, desde el año 2008, del grupo asesor de la campaña de seguridad vial Ponle Freno, que tiene en marcha el Grupo Atresmedia.

Ponle Freno es un movimiento de sensibilización y acción que se implica de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista, realiza un calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial desde el ámbito nacional al local, colabora con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también reclamará acciones concretas, en aspectos concretos, propone medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas y buscará resultados.

Todas las acciones que se desarrollan están encaminadas a combatir la siniestralidad en carretera.

EL COLEGIO COLABORA CON UN CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EMOCIONES DE LOS JÓVENES EN TIEMPOS DE COVID



El Colegio colaboró con la Dirección General de la Juventud de la Comunidad de Madrid para organizar el ciclo de conferencias "Emociones en tiempos de Covid", que abordó claves para que los jóvenes madrileños pudieran gestionar diferentes situaciones de la vida cotidiana, como la toma de decisiones, la falta de ilusión, o las relaciones con familia y amigos, en el momento actual de pandemia.

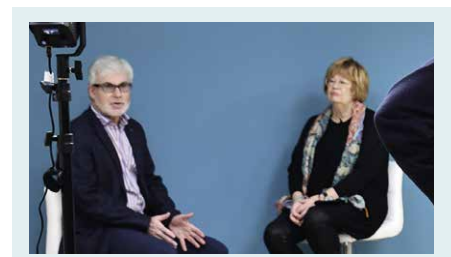
Diferentes profesionales de la Psicología desarrollaron seis sesiones que trataron sobre la autoestima, las relaciones, los estudios y las redes sociales, entre otros. Este ciclo de conferencias tuvo como objetivo contribuir al bienestar social, emocional y mental de los jóvenes, ofreciendo recursos para una mejor gestión emocional durante la pandemia.



Silvia Álava



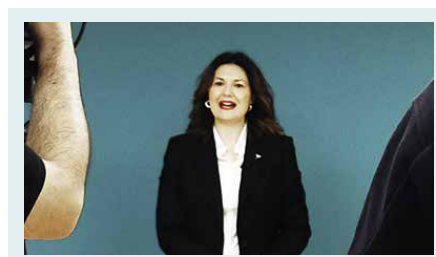
Mercedes Bermejo



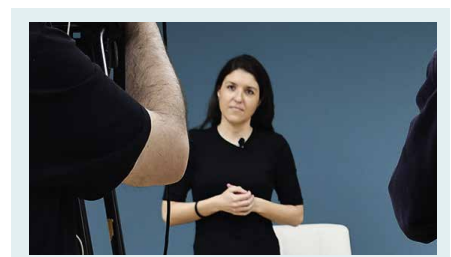
Antonio Labanda y
Mª Ángeles Hernández



Luis Fernando López



Amaya Prado



Timanfaya Hernández

8. ACTOS DE RECONOCIMIENTO



ACTOS DE RECONOCIMIENTO

Reconocimiento a las colegiadas y colegiados que cumplieron 25 años de colegiación



El Auditorio Joaquín Rodríguez, se llenó en el Acto de Reconocimiento y Homenaje a colegiados y colegiadas

El Colegio celebró, en el Auditorio Joaquín Rodríguez del Centro Cultural Eduardo Úrculo, el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación de los años 2002 y 2021, donde fueron homenajeados cerca de 400 colegiados y colegiadas.

Durante el acto que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, Madrid Salud y la Junta de Distrito de Tetuán, fueron entregadas de forma personalizada la mención honorífica y la insignia de plata del Colegio a todos los colegiados y colegiadas asistentes, por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra las colegiadas y colegiados, Creonaile Ramos, Rosana Pereira, Carlos Mas y Ana Isabel García, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años.

Acto de homenaje al psicólogo deportivo Pablo del Río

El Colegio realizó un acto de homenaje al psicólogo del deporte Pablo del Río Martínez, que nació en Torrearévalo (Soria), se licenció en Psicología en 1984, en los 90 creó la Unidad de Psicología en el Consejo Superior de Deportes y desde esta fecha es el psicólogo del Centro de Alto Rendimiento del Consejo Superior de Deportes. Ha participado en 8 juegos Olímpicos.

Hace más de 1.300 sesiones al año con muchos de los deportistas que ha conseguido grandes éxitos deportivos en los campeonatos del mundo, Juegos Olímpicos y otras competiciones nacionales e internacionales.



De izqda. a dcha. José Antonio Luengo, Pablo del Río y Alejo García-Naveira

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados y colegiadas dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

28ª Edición del Premio de Psicología "Rafael Burgaleta"

Premio "Área Clínica"

Al trabajo titulado "Depresión en el embarazo y perfil de riesgo: ¿Es solo depresión?", realizado María del Carmen Míguez Varela y Maria Belén Vázquez Gómez.

Esta investigación ha llevado a cabo un estudio longitudinal que permita dar a conocer la prevalencia de la depresión en la mujer a lo largo del embarazo junto a las variables asociadas a la misma.

Premio "Otras Áreas de la Psicología"

Al trabajo titulado "El efecto de las instrucciones en el reconocimiento de caras: Exactitud y movimientos oculares" realizado por Ignacio Sifre de Sola.

En el presente experimento se examina si el uso de instrucciones previas (de juicio absoluto vs. de juicio relativo) mejora el rendimiento en ruedas de identificación simultáneas de autora presente y de autora ausente. Con el propósito de ver si los participantes realmente siguieron las instrucciones dadas, se registraron sus movimientos oculares cuando se enfrentaron a la rueda fotográfica.



39ª Edición del Premio de Periodismo

El jurado de la 39ª edición del Premio de Periodismo del Colegio valoró un gran número de trabajos, como lo demuestran las candidaturas presentadas en esta nueva edición (psicólogos y psicólogas, periodistas y medios de comunicación).

Primer Premio

A Rocío Navarro Macías, por la calidad, el interés y la utilidad de sus artículos publicados con continuidad en el Diario La Vanguardia y Lavanguardia.com



Luis Mª Sanz, Vicesecretario del Colegio, hace entrega del Premio a Rocío Navarro

Premio de Comunicación

A Aminie Filippi Asís, por la publicación de numerosos artículos de interés y de aspectos innovadores en las Secciones del Diario El País (Sesentaytantos, mamás & papas y BuenaVida) y en la revista Telva (Telva.com).



Timanfaya Hernández, Vicedecana del Colegio, hace entrega del Premio a Aminie Filippi

Accésit Honorífico

A María Victoria Sánchez Nadal, por la calidad y rigor de sus reportajes relacionados con la Psicología, el Trabajo y la Tecnología publicados en la Revista Retina, mostrando la utilidad de la Psicología en el contexto empresarial, económico y organizacional.



Luis Mª Sanz, Vicesecretario del Colegio, hace entrega del Premio a Elisa Sánchez en nombre de María Victoria Sánchez

Premio a la Mejor Labor de Divulgación

Al Grupo de Urgencias, Emergencias y Catástrofes del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, por la gran labor de divulgación que realizan y que han realizado especialmente en el año 2020, en los medios de comunicación nacionales e internacionales, promocionando la Psicología y la relevancia de la Psicología de Urgencias y Emergencias.



Timanfaya Hernández, Vicedecana del Colegio, hace entrega del Premio a Elena Herráez, Mónica Pereira y Ana Isabel Álvarez, que recogen en nombre del Grupo





Nuria Mateos, Sara Liébana,
María Paz García, Jesús Linares,
Valeria Moriconi y Guillermo Fouce



Juan Carlos Fernández. Vocal de la Junta,
hace entrega del Premio a Andrea Verga



Javier Urra, Presidente del Jurado hace
entrega del Premio a María Lecina Fernández



VI Edición del premio «Psicología y Solidaridad»

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocó la VI Edición del Premio «Psicología y Solidaridad».

El objetivo de este Premio es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma solidaria, acciones para mejorar la calidad de vida y el bienestar psicológico de las personas y especialmente de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta sexta edición se ha acordado conceder el Premio "Psicología y Solidaridad 2021", a las colegiadas y colegiados que han formado parte de los distintos dispositivos de Intervención Psicológica frente a la Covid-19. El jurado ha reconocido su ejemplo solidario, su trabajo e implicación de todos estos colegiados y colegiadas, que ha permitido ayudar a los colectivos afectados, a través de los Dispositivos puestos en marcha, por el Consejo General de la Psicología de España y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

II Edición del premio "Blog de Psicología" del Colegio

El Colegio convocó la II Edición del Premio "Blog de Psicología" al que concurrieron diferentes psicólogas y psicólogos colegiados que publicaron un post en el Blog de Psicología del Colegio. Este Premio tiene como objetivo premiar el post publicado en el Blog de Psicología que más haya contribuido a la divulgación de la Psicología y de la profesión del psicólogo/a.

Premio "Blog de Psicología" 2021 (ex aequo) recayó en María Lecina, por el post titulado: Incoherencias narrativas en los mensajes de prevención.

Premio "Blog de Psicología" 2021 (ex aequo) a Andrea Vega Seoáñez, por el post titulado: "Síndrome de la cabaña": cuando la libertad se convierte en un problema.

IV Certamen de Relato Breve "Dale Un Giro A Tu Vida"

Este Certamen se enmarca dentro del Área de "Espacios Culturales" que ha creado el Colegio para desarrollar distintas actividades culturales dirigidas a nuestros colegiados y colegiadas. El Certamen han vuelto a tener una gran acogida contando con la participación de más de 100 relatos, y tenían como lema «Dale un giro a tu vida».

Los relatos y galardonados han sido los siguientes:

Primer Premio a Antonio Pamos de la Hoz por su relato "Un breve encuentro"

Segundo Premio a Sara Diz de Frutos por su relato "Serea"

Tercer Premio a Luciano Montero Viejo por su relato "Náyade"

Finalista a Carmen Lidia García Huerta por su relato "Dáctilar"

Finalista a Carmen Rosado Texeira por su relato "El corazón en un puño"



OTROS ACTOS

Acto de bienvenida a los nuevos colegiados y colegiadas

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid celebró diferentes Actos de Bienvenida a las psicólogas y los psicólogos que se colegiaron durante el año.

Debido a la situación actual que estamos viviendo con motivo de la pandemia y por seguridad sanitaria, los actos se realizaron en directo, vía Streaming.

Dichos actos, que estuvieron presididos por Timanfaya Hernández, Vicedecana del Colegio, que dio la bienvenida a los nuevos colegiados y colegiadas y realizó un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio, así como los diferentes sistemas de participación colegial.

Además se destacaron las múltiples actuaciones que había puesto en marcha el Colegio para mitigar los efectos psicológicos de la pandemia: ayudas a colegiadas y colegiados, guías, recomendaciones y documentos elaborados por el Colegio, así como, los distintos dispositivos de atención psicológica puestos en marcha por el Colegio.



Timanfaya Hernández, acto de bienvenida a los nuevos colegiados

16ª Edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo

Este concurso, organizado por el Colegio, y que este año tenía como lema «Feliz 2022, un año para el Respeto y la Inclusión», tiene como objetivo premiar las felicitaciones presentadas por los hijos e hijas menores de 12 años de los colegiados y colegiadas.

El concurso ha vuelto a tener una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas. El acto de entrega de los cuatro dibujos premiados en cada una de las categorías, al que acudieron las niñas premiadas acompañadas de sus familiares, estuvo presidido por el Decano del Colegio José Antonio Luengo, y la Vicedecana, Timanfaya Hernández.



Felicitación de Año Nuevo 2022

La felicitación que obtuvo el primer premio fue la diseñada por Inés, de 9 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades, medios de comunicación y personas con las que mantiene relación durante todo el año.

José Antonio Luengo, Decano del Colegio y Timanfaya Hernández, Vicedecana hacen entrega de los Premios a las ganadoras del concurso



PREMIOS CONCEDIDOS AL COLEGIO

Diploma de Honor del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid aprobó por unanimidad la concesión del Diploma de Honor al Colegio Oficial de la Psicología de Madrid por las numerosas acciones puestas en marcha durante todo el Confinamiento y la Pandemia provocadas por la Covid-19.

El Diploma fue recogido por José Antonio Luengo, Decano del Colegio, que agradeció en nombre de todos los colegiados y colegiadas este reconocimiento "es un estímulo para nuestro Colegio, para la Psicología y para el conjunto de profesionales de la Psicología. Esto refuerza el objetivo que siempre ha tenido nuestra profesión y que no es otro que el de ayudar a las personas a superar los problemas psicológicos y sobre todo a las que sufren y presentan situaciones de malestar. También servirá para reforzar la vocación de la Psicología de ser una profesión al servicio de la ciudadanía".



El Decano del Colegio recibe el Diploma de Honor

Premio «Mejor proyecto responsable para la protección a la infancia en el sector de la Psicología»

El Colegio recibió el Premio «Mejor Proyecto responsable para la protección a la infancia en el sector de la Psicología» por la edición del Cuento «Rosa contra el Virus». Este Cuento tenía como objetivo explicar a los más pequeños, de forma sencilla y clara posible, qué es un virus y gestionar sus emociones.

Este cuento transmite una serie de pautas dirigidas a padres, profesionales y familiares de niños y niñas, orientadas a promover un afrontamiento adecuado frente al brote de Coronavirus - Covid 19.

El Cuento ha sido traducido a 10 idiomas, ha tenido a más de un millón de descargas y ha sido adaptado por diferentes televisiones nacionales e internacionales.



La Vocal de la Junta de Gobierno Mercedes Bermejo recogiendo el premio

La Fundación ATYME reconoce la labor del Departamento de Comunicación del Colegio

Reconocimiento a la labor que realiza el Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid por la labor de divulgación y promoción que ha realizado de la Psicología en general y de la Mediación en particular durante los últimos 30 años.

Premio UICM 2021 al Talento Colegial

El Colegio recibió el Premio UICM 2021 al Talento Colegial. Este Premio reconoce las publicaciones y Guías Covid del Colegio, que fueron elaboradas de manera desinteresada, por numerosos colegiados y colegiadas del Colegio con motivo de la pandemia Covid-19, para ofrecer herramientas eficaces para mitigar los efectos psicológicos del confinamiento y la pandemia tanto de la ciudadanía como de determinados colectivos profesionales especialmente implicados en la lucha contra dicha pandemia.

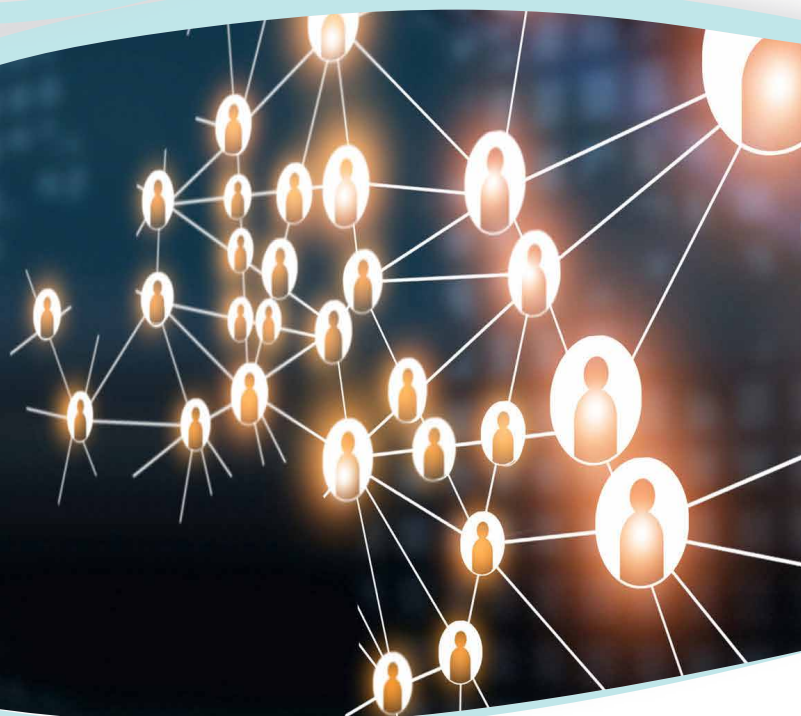
El Premio fue recogido, en representación de los numerosos colegiados y colegiadas que participaron en el desarrollo de estas guías, por diferentes colegiadas que colaboraron en la elaboración de las mismas.



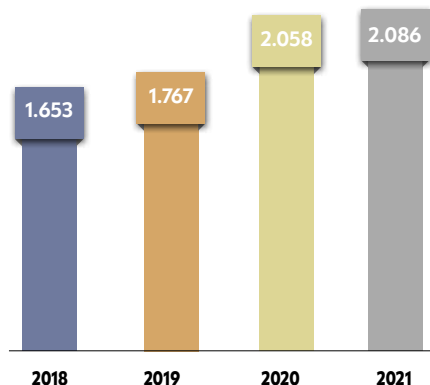
Trinidad Bernal, Directora General de ATYME entrega el reconocimiento a Javier Martínez, Director de Comunicación del Colegio



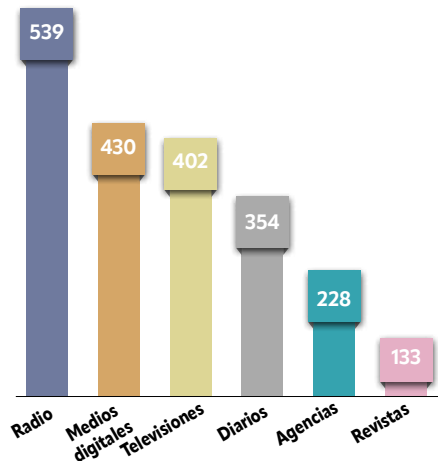
9. PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA



INTERVENCIONES ANUALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Nº DE INTERVENCIONES POR TIPOS DE MEDIOS



El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, junto a sus colegiados y colegiadas, promocionan y divulgan la Psicología a la sociedad, a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisiones, agencias, revistas, medios digitales) nacionales e internacionales, en el último año destacan los siguientes datos:

- En el último año se ha producido un incremento en el número de intervenciones, pasando de 2.058 intervenciones en 2020 a 2.086 en 2021, lo que significa una media de 6 colaboraciones diarias.
- Estas intervenciones han sido realizadas por 192 profesionales de la Psicología divulgadores, un 4% más que el año anterior.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 168 en el año 2020 a 173 en el 2021, lo que supone un incremento del 4%.
- Este año se ha colaborado, en 31 ocasiones, con 22 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Suiza, Rusia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Chile, Brasil y México.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado más colaboraciones son: Clínica (919 intervenciones), Educativa (183 intervenciones), Trabajo (158 intervenciones), Social (162 intervenciones), Jurídica (102 intervenciones) y Psicología del Deporte (79 intervenciones).

Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: intervención psicológica Covid-19, salud mental, suicidio, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género, miedo y fobias, fracaso y acoso escolar, acoso laboral, problemas de familia y pareja (sexualidad), redes sociales, duelo, Psicología y emociones, seguridad vial, salud laboral, adicciones (tabaco, alcohol, compras, móvil, videojuegos...), Psicología infantil y deporte, entre otros. Este año el tema más solicitado ha sido el de las consecuencias de la pandemia sobre salud emocional y psicológica de la población.

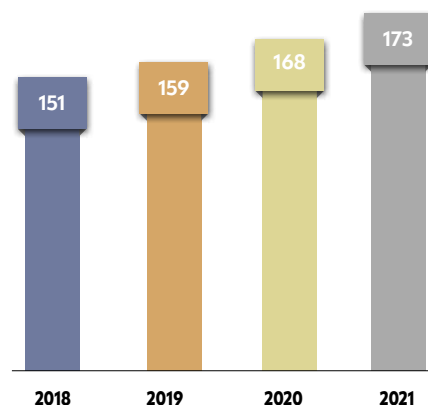


Los profesionales de la Psicología que intervienen en los medios de comunicación y que están coordinados por el Colegio tienen la distinción de “psicólogos y psicólogas divulgadores” y están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación, con lo que se consigue que cada psicólogo y psicóloga divulgue los temas en los que está especializado y en aquellos medios que se ajusten mejor a sus características.

Por otra parte, son numerosos los medios que solicitan al Colegio la participación de profesionales en entrevistas, reportajes, debates, asesoramiento a programas o productoras, realización de artículos o columnas de opinión, documentación y bibliografías sobre temas...

Durante el año pasado se enviaron 63 notas de prensa, convocatorias y comunicados informando de aquellas noticias de interés para el desarrollo y divulgación de la Psicología. Además, el Colegio está en contacto continuado con los medios de comunicación mediante el envío de boletines informativos, artículos científico-profesionales, revistas especializadas y toda aquella información que se considera de interés para la promoción de la Psicología.

Nº DE MEDIOS QUE HAN SOLICITADO LA COLABORACIÓN DEL COLEGIO



Canal de Podcast “Sonidos de Psicología”

Este año el colegio ha abierto una nueva línea de divulgación y difusión de la Psicología a través de un nuevo canal de podcast llamado *Sonidos de Psicología*. Este podcast nace con la intención de acercar la Psicología a todas las personas y de enseñarnos la Ciencia de la Psicología que existe en el mundo que nos rodea y que avala nuestra práctica psicológica.

Sonidos de Psicología se inauguró el mes de septiembre, con la creación de una serie de podcast dentro del proyecto “Hablemos de... Suicidio”, a lo largo de los cuatro meses en los que se ha desarrollado *Sonidos de Psicología* se han lanzado 35 podcasts y se han obtenido más de 3.700 escuchas. Actualmente, *Sonidos de Psicología* cuenta ya con más de 480 oyentes suscriptores.

Todos los programas de *Sonidos de Psicología* se pueden escuchar a través de las principales plataformas, Ivoox, Spotify, Apple podcast, así como a través de la propia web (<https://www.copmadrid.org/web/comunicacion/sonidos-de-psicologia/>).



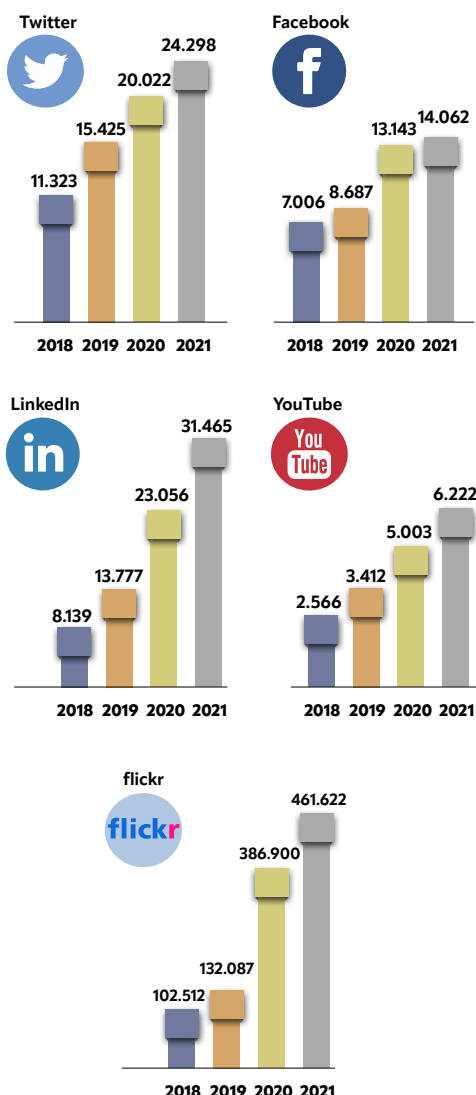
Emisión del programa de RNE “Por tres razones” con un especial sobre la prevención del Suicidio

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Superviviente del Suicidio, el Colegio fue la sede de la emisión en directo del programa de Radio Nacional de España (RNE) “Por tres razones” que dirige la periodista Mamen Asencio.

El programa, que se tituló “Prevención del Suicidio”, contó con la presencia de supervivientes y sobrevivientes del Suicidio y Profesionales de la Psicología especializados. Durante el programa intervinieron representantes de los diferentes colectivos implicados en este tema.



Nº SEGUIDORES DE LAS REDES SOCIALES DEL COLEGIO



Actos de graduación UCM



Actos de graduación UAM

OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

El Colegio en las redes sociales. El Colegio tiene diferentes canales de comunicación para desarrollar, divulgar y promocionar la Psicología entre los distintos profesionales y la sociedad. Con estos perfiles el Colegio continúa dirigiéndose, de forma más inmediata, a los profesionales de la Psicología y a la ciudadanía, en general, ofreciéndoles información especializada, noticias de su interés y acercándoles los servicios y actividades que promueve. Además de fomentar el análisis y el debate en temas cotidianos desde la perspectiva psicológica.

Desde sus inicios, los canales con más repercusión han sido Twitter, LinkedIn y Facebook. Esto es en parte debido a la incorporación paulatina de nuevos recursos como, por ejemplo, la transmisión en directo de diferentes actos a través de las distintas redes sociales. Hemos pasado de 15 retransmisiones en 2020 a más de 25 retransmisiones de distintos eventos del Colegio que han tenido una alta audiencia, superando en algún momento los 300.000 seguidores por eventos.

Es significativo el incremento que se está produciendo en LinkedIn pasando de 23.056 seguidores en 2020 a 31.465 en 2021 lo que representa un importante incremento del 36%.

El Twitter del Colegio es una de las redes sociales con más movimiento. Nuestro perfil continúa creciendo y, en la actualidad, tenemos cerca de 25.000 seguidores lo que representa un incremento del 16%. En Facebook hemos pasado de 15.000 seguidores con un incremento del 7%.

Otras de nuestras redes sociales en las que se ha obtenido un gran incremento es la red social de fotografía Flickr, este año ha tenido 46.1622 visitas incrementándose un 19% que el año anterior. Este año se han subido 828 fotografías correspondientes 31 eventos y actos. Actualmente este Canal tiene albergadas 5.968 fotografías y ha tenido más de 450.000 visualizaciones.

El Canal YouTube del Colegio El Canal YouTube del Colegio cuenta ya con 648 vídeos de conferencias, mesas redondas, cursos, actos, etc., y ha recibido 506.000 visitas de 48 países y tiene 6.222 suscriptores. El año pasado se subieron a este canal 124 vídeos que abarcaron una gran variedad de ámbitos de la Psicología como: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Suicidio, Psicoterapia, Acoso Escolar, Ciberbullying, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Salud Laboral, Recursos Humanos, Urgencias y Emergencias, Adopción...

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El Colegio se acerca a la Universidad y a los estudiantes de Psicología

Continuando con el desarrollo del Proyecto "Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología", el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades y Centros Universitarios de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el Grado de Psicología.

Durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de este Grado de nuestra Comunidad.

El Colegio ha colaborado en diferentes actos de graduación de los nuevos titulados en Psicología:

Facultad de Psicología de la UCM, actos de graduación correspondiente a las 51 y 52 promoción de titulados en Psicología de los cerca de 500 graduados en Psicología por la UCM de los años 2020 y 2021.

Facultad de Psicología de la UAM, se celebró el Acto de Graduación de la Facultad de Psicología de la UAM correspondiente a la promoción 2021, en la que se graduaron cerca de 200 nuevos psicólogos y psicólogas.

El Colegio colaboró con las Facultades de Psicología de la UCM y UAM en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 700 nuevos graduados y graduadas. El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional.

En ambos actos el Colegio entregó a los nuevos graduados en Psicología el Código Deontológico, destinado a servir como regla de conducta y actuación ética profesional en el ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus modalidades.

XXI Edición Semana de la Ciencia y la Innovación

El Colegio participó, por cuarto año consecutivo, a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, en la XXI Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid. El objetivo de esta iniciativa es acercar a la sociedad en general y a los jóvenes en particular, los últimos avances y conocimientos de la Psicología, cuyo objeto primordial es mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

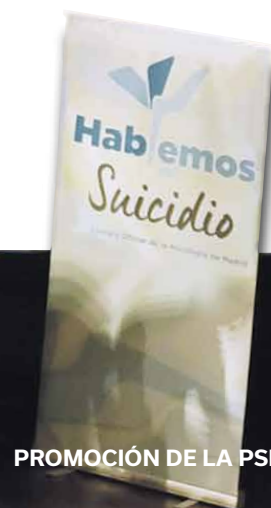
Esta edición ha incidido en las actividades que promueven los objetivos para alcanzar el Pacto Verde Europeo, con el doble objetivo de reducir las desigualdades sociales y luchar contra el cambio climático, así como las propuestas encaminadas a fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso científico. Igualmente, se reforzará el estudio de las humanidades para dar respuesta a los retos de la nueva sociedad. El Colegio, en colaboración con los diferentes colegiados y colegiadas que forman parte de los distintos Grupos de Trabajo, diseñó 17 actividades (talleres, conferencias, mesas redondas...), en formato presencial y online, donde se promocionaron diferentes ámbitos y avances de la Psicología en la Comunidad de Madrid.



Ciclo cinefórum Psicología y cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».

El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el V Ciclo Cinefórum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».

Este año se inauguró el V Ciclo de Psicología y Cine «El Cine como espejo y modelo de nuestra vida» que organiza la Academia de las Artes y las Ciencias de España, y el Colegio, a través del Grupo de Trabajo Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas (Psicoartes). Este V Ciclo se abrió con la película «Litus» de la guionista Marta Buchaca y dirigida por Dani de la Orden. La sesión con la se inauguró el Ciclo, que comenzó en el 2016, fue la número 22. Este ciclo tiene como objetivo divulgar la Psicología entre los ciudadanos, de forma amena y sencilla, a través del visionado de películas de cine español reciente, y generar espacios de reflexión entre profesionales de la Psicología y cineastas, para profundizar en la interesante relación existente entre nuestras disciplinas, y compartir estas experiencias y conocimientos con el público.





V Edición del Día de las Profesiones

El Colegio tuvo una presencia activa en la V Edición del Día de las Profesiones, que este año tuvo como lema «El impulso de las profesiones para la recuperación económica y social», estuvo organizada por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de este Día es dar a conocer a la ciudadanía la esencia de las profesiones colegiadas y la función social que los Colegios Profesionales desempeñan, facilitar de primera mano información a los jóvenes estudiantes de cara a la elección de su carrera universitaria, así como a los estudiantes universitarios la oportunidad de acercarse y conocer lo que es un Colegio Profesional y lo que éste le puede aportar en esta nueva etapa.

El Colegio estuvo presente en diferentes actos y actividades a lo largo de todo el día:

- Dispuso de un stand informativo presencial y uno virtual en el que se promovió la Psicología, el trabajo que realizan sus colegiados, así como sus diferentes áreas de actuación.
- Participó a través de su Vicedecana del Colegio, Timanfaya Hernández, en la mesa redonda «Retos para la recuperación física y emocional de la ciudadanía».
- Situó un set de radio desde el cual diferentes psicólogas y psicólogos realizaron cuatro programas de radio en directo, que se emitieron a través de Facebook y Twitter, y que fueron seguidos por más de 20.000 personas.



I Foro Virtual de Empleo UCMpleo21

El Colegio participó en el I Foro Virtual de Empleo organizado por la UCM, con un stand virtual donde se atendieron las consultas de los más de 200 visitantes que accedieron al stand y se facilitó la información relevante acerca de lo que el Colegio ofrece a los estudiantes y graduados en Psicología y todos los servicios que presta y están accesibles en todo momento.

Se realizaron varios webcasts en directo sobre «Cómo te puede acompañar tu Colegio» y qué puede hacer por sus colegiados y colegiadas y los estudiantes de grado de Psicología además de específicamente abordar la «Psicología, Profesión y Empleo» donde se abordaron los distintos Servicios del Colegio que están a disposición de los estudiantes asociados y colegiados además de las posibles salidas profesionales y los efectos que ha tenido la pandemia concretamente en nuestro mercado laboral.



El Colegio colabora en las I Jornadas Internacionales de Psicooncología y Cuidados Paliativos

El Colegio colaboró en las I Jornadas Internacionales de Psicooncología y Cuidados Paliativos, que se celebraron en Madrid y en las que han participado cerca de 400 profesionales de 13 países. Durante estas Jornadas se abordaron el desarrollo y la trayectoria de los tratamientos psicológicos para los pacientes con cáncer y sus familiares, así como las perspectivas presentes y futuras del tratamiento integral al paciente oncológico y cuidados paliativos.

El Colegio colabora en el I Congreso Internacional de Psicología y Artes Escénicas

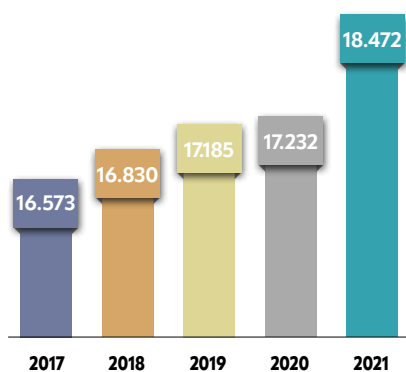
I Congreso Internacional «Psicología y Artes escénicas: perspectivas científica y profesional», que se celebró en la UNED. Más de 250 profesionales se han dado cita de forma presencial y On Line en este Congreso que tenía como objetivo enriquecer la relación entre la Psicología y las Artes Escénicas; el arte como herramienta que puede contribuir a la mejora de las intervenciones psicológicas y la Psicología como ayuda a la mejora expresiva, técnica y personal del artista.



10. ESTADO DE LA COLEGIACIÓN



NÚMERO DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS



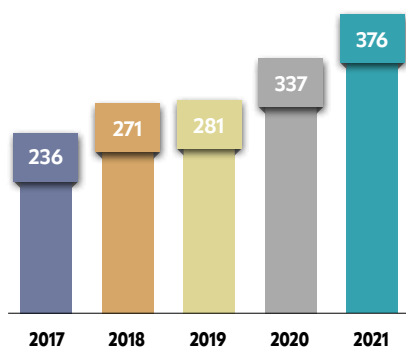
Los nuevos colegiados durante este año 2021 han sido un total de 1641. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 18.472. Se han realizado también un total de 16 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 117 sociedades profesionales las inscritas en el registro del Colegio.

Se han producido 12 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros colegios territoriales (la cifra total actual es de 78).

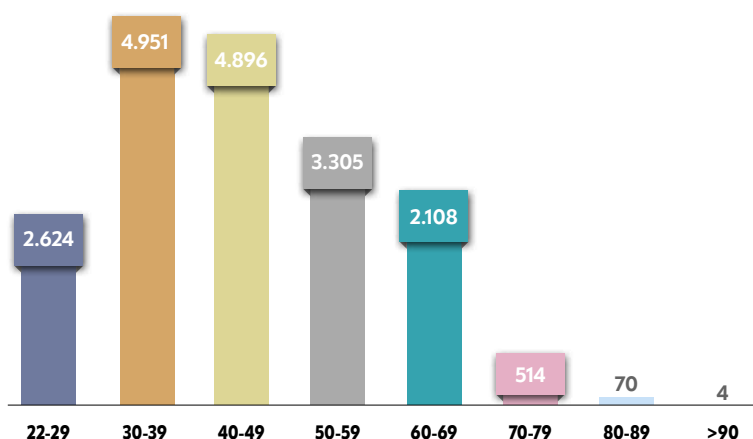
En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 130. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 376.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

NÚMERO DE ESTUDIANTES ASOCIADOS



DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS POR EDADES



La colegiada 18.000
Sonia de Andrés Quevedo
en el momento de su
colegiación

11. EJERCICIO ECONÓMICO 2021 Y OBJETIVOS Y PRESUPUESTO 2022



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas, de forma aleatoria, las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se da lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los documentos aleatoriamente examinados y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna sobre los mismos.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 2 de marzo de 2.022

M-25784

Sara Yrazusta Vincueria

Cuesta de San Vicente, 4 · 28008 Madrid · Tel.: 91 541 99 99 · Fax: 91 559 03 03 · E-mail: copmadrid@cop.es · www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas, de forma aleatoria, las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se da lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los documentos aleatoriamente examinados y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna sobre los mismos.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 2 de marzo de 2.022

M-08286

Juana Isabel Lancho María

Cuesta de San Vicente, 4 · 28008 Madrid · Tel.: 91 541 99 99 · Fax: 91 559 03 03 · E-mail: copmadrid@cop.es · www.copmadrid.org

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4ª
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la liquidación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4ª
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Otras cuestiones

El COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que solo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado, las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyen las cifras comparativas del ejercicio 2020 anterior.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109
Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109
51071714F Firmado digitalmente por
JUAN 51071714F JUAN
FRANCISCO FRANCISCO SANZ
SANZ (R: B86331980)
Fecha: 2022.02.23
B86331980 1741:16 +01'00'

Juan Francisco Sanz Montero
Socio

23 de febrero de 2022

2

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	2020	2021
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	73.054,37	103.782,79
I. Aplicaciones informáticas	61.172,96	61.756,75
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-52.806,09	-56.988,09
III. Inmovilizado inmaterial en curso	64.687,50	99.014,13
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.567.394,11	2.925.183,56
I. Terrenos	1.716.107,81	1.716.107,81
II. Construcciones	1.705.603,53	2.144.539,37
III. Instalaciones técnicas	97.127,15	143.780,25
IV. Mobiliario	280.729,78	291.951,04
V. Equipos proceso de datos	178.134,54	234.090,58
VI. Otro inmovilizado	2.481,58	2.481,58
VII. Amortización ac. inmovilizado material	-1.515.496,18	-1.607.767,07
VIII. Inmovilizado material en curso	102.705,90	0,00
C) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.549,71	2.001.665,63
I. Depósitos a largo plazo	0,00	2.000.000,00
II. Préstamos a largo plazo personal	4.549,71	0,00
D) DEUDORES	84.141,82	134.105,98
I. Anticipos a proveedores	5.990,00	8.410,00
II. Deudores	77.341,09	124.885,25
III. Deudores de dudoso cobro	28.425,72	22.884,15
IV. Deudores cuotas colegiales	197.236,16	186.186,77
V. Provisión para insolvencias deudores	-28.425,72	-22.884,15
VI. Provisión para insolvencias de cuotas colegiales	-197.236,16	-186.186,77
VIII. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	810,73	810,73
E) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	22.359,80	4.768,38
I. Inversiones financieras	0,00	0,00
II. Créditos a corto plazo al personal	8.453,52	2.884,08
III. Fianzas y depósitos constituidos	13.906,28	1.884,30
F) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	58.231,76	14.948,92
I. Consejo estatal	58.231,76	14.948,92
G) EFECTIVO	3.926.945,84	1.657.257,84
I. Caja	1.616,13	559,99
II. Bancos	3.925.329,71	1.656.697,85
H) PERIODIFICACIONES	59.443,17	73.795,11
I. Gastos anticipados	59.443,17	73.795,11
TOTAL ACTIVO	6.796.120,58	6.915.508,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
A) FONDOS PROPIOS	6.393.787,14	6.496.909,82
I. Reservas voluntarias	3.943.160,12	4.004.960,12
II. Otras Reservas (Fondo adquisición local)	2.287.197,93	2.388.827,02
III. Pérdidas y ganancias	163.429,09	103.122,68
B) DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
I. Préstamos a largo plazo	0,00	0,00
C) DEUDAS A CORTO PLAZO	8.942,80	0,00
I. Deudas con entidades de crédito	9.895,29	0,00
II. Fianzas y depósitos recibidos	-952,49	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	299.760,08	261.247,09
I. Proveedores	1.305,60	3.003,41
II. Acreedores Varios	126.612,79	109.096,24
III. Personal	5.352,93	57,33
V. Hacienda pública acreedora	112.214,97	114.472,39
VI. Seguridad Social acreedora	32.843,79	34.617,72
VII. Anticipos Cursos	21.430,00	0,00
F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	93.630,56	157.351,30
I. Ingresos recibidos por adelantado cursos	93.630,56	157.351,30
TOTAL PASIVO	6.796.120,58	6.915.508,21

PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2020	2021
A) GASTOS	4.245.877,61	4.433.453,08
1. GASTOS DE GESTIÓN	178.900,40	232.031,94
a. Junta de Gobierno	124.662,68	153.602,44
b. Comisión Deontológica	3.045,04	4.574,98
c. Comisión de Recursos	403,15	3.870,17
d. Vocalías	330,88	88,00
e. Oficina de Amparo	1.694,90	1.129,92
f. Secciones	23.295,73	26.161,41
g. Institución de Mediación	1.212,70	4.687,28
h. Gastos Colaboradores	2.564,96	11.444,54
i. Ayudas monetarias	21.690,36	26.473,20
2. APROVISIONAMIENTOS	212.551,08	287.079,89
a. Imprenta y publicaciones	183.471,80	246.095,05
b. Documentación y Biblioteca	8.666,81	9.235,38
c. Otros aprovisionamientos	20.412,47	31.749,46
3. GASTOS DE PERSONAL	1.129.940,79	1.160.133,70
a. Sueldos y Salarios	1.129.940,79	1.154.903,52
b. Indemnizaciones	0,00	5.230,18
4. GASTOS SOCIALES	327.669,95	352.572,83
a. Seguros Sociales	316.175,25	340.938,47
b. Otros Gastos de Personal	11.494,70	11.634,36
5. SERVICIOS REMUNERADOS	16.214,04	22.972,24
a. Retribuciones variables	16.214,04	22.972,24
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	83.173,06	96.452,89
a. Amortización inmovilizado inmaterial	4.249,21	4.182,00
b. Amortización inmovilizado material	78.923,85	92.270,89
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.855.482,89	2.097.265,84
a. Arrendamientos	34.681,70	45.140,72
b. Reparaciones y Conservación	3.531,82	2.893,62
c. Servicios Profesionales independientes	362.248,32	335.757,49
d. Profesionales Convenios	0,00	23.171,20
e. Ponentes Formación	180.517,29	226.896,79
f. Profesionales Mediación	11.312,55	11.364,92
g. Proyecto mediación intrajudicial	6.299,03	7934,32
h. Servicios Tecnológicos	130.998,10	160.564,67
i. Primas de Seguros	8.915,06	9.442,83
j. Servicios Bancarios	15.271,80	24.988,42
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	10.407,95	38.099,10
l. Espacios culturales	411,75	0,00
m. Suministros	47.349,88	49.823,25
n. Servicios externos	164.559,37	239.328,12
ñ. Gastos diversos	157.139,41	126.774,46
o. Contribución Consejo General de Psicología	712.606,40	733.064,00
p. Viajes y Desplazamientos	1.459,30	5.252,80
q. Proyecto acciones en mediación IRSST	7.773,16	4.489,90
r. Programa prisiones Violencia de Genero	0,00	22.000,00
s. Proyecto Gestor Documental	0,00	19.499,94
t. Hablemos de... Suicidio	0,00	10.779,29
8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS	66.011,61	-16.590,96
a. Dotación Provisión insolvencias cuotas colegiales	58004,65	-16.590,96
b. Dotación Provisión insolvencias deudores	8006,96	0,00
9. TRIBUTOS	28.378,36	20.206,27
a. Tributos (IVA, IBI)	28.378,36	20.206,27
10. GASTOS FINANCIEROS	1,28	3,96
11. CRÉDITOS INCOBRABLES	0,00	0,00
12. COVID-19	347.554,15	181.324,48
a. Dispositivos, actuaciones y convenios Covid-19	84.538,35	47.281,60
b. Ayudas y donaciones realizadas Covid-19	15.873,18	0,00
c. Equipos de seg. san. en sede Covid-19	33.391,41	3.255,16
d. Equipos de comunicación Telefónica Covid-19	5.918,53	3.405,90
e. Publicaciones y guías Covid-19	12.194,79	130,00
f. Plataforma de TelePsicología Covid-19	16.677,41	13.722,12
g. Cursos formación on line Covid-19	42.479,48	33.130,00
h. Polizas RC colegiados Covid-19	136.481,00	6.800,00
i. Vacunas Covid-19	0,00	73.599,70
B) INGRESOS	4.409.306,70	4.536.575,76
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.756.059,94	3.926.096,26
a. Nuevos Colegiados	145.080,38	162.666,70
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.578.641,39	3.718.521,32
c. Cuotas Secciones	31.134,17	28.812,45
d. Subvenciones y donaciones	0,00	0,00
e. Colaboraciones	1.204,00	16.095,79
2. VENTAS	147.739,23	135.770,72
a. Publicaciones	22.813,03	5.307,62
b. Publicaciones en formato electrónico	82.766,80	87.665,65
c. Publicidad	42.159,40	42.797,45
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288.023,74	402.087,64
a. Convenios	0,00	54.699,35
b. Formación	276.395,56	333.379,25
c. Acreditaciones	11.103,18	10.909,04
d. Mediación	525,00	3.100,00
4. OTROS INGRESOS	208.860,95	71.255,49
a. Ingresos por Arrendamientos	4.639,60	4.557,56
b. Ingresos por Servicios Diversos	126.542,18	65.897,93
c. Ingresos procedentes de Covid-19	77.679,17	800,00
5. INGRESOS FINANCIEROS	33,32	0,00
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8.589,52	1.365,65
RESULTADO DEL EJERCICIO (excedente)	163.429,09	103.122,68

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACION OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

A. Cuota de inscripción:

1. Cuota de inscripción por importe de 50,35 € para lincendados de la última promoción y desempleados y 102,50 € para el resto de las promociones, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental. Emisión del carnet de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.

2. Cuota de inscripción para sociedades profesionales por importe de 219 euros, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. Cuota Anual:

1. Cuota anual para colegiados ejercientes por importe de 205 euros que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica y asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 euros sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas y Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía de la Psicología, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía de la Psicología.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC y a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de la Psicología de una cuota anual por importe de 44,32 euros.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.

2. Cuota anual para sociedades profesionales por importe de 205 euros que comprende los siguientes servicios:

- Precio reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 euros. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, consiguiendo reducir aún más el coste de mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales y todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados Ejercientes.

JUNTA DE GOBIERNO ANTERIOR

DECANO

Fernando Chacón Fuertes

Asignaciones	8.031,27
Asistencia a Sesiones	1.913,00
Reuniones Institucionales	950,61

SECRETARIO

José Antonio Luengo Latorre

Asignaciones	6.630,36
Asistencia a Sesiones	1.836,48

VICESECRETARIA

Timanfaya Hernández Martínez

Asignaciones	6.093,69
Asistencia a Sesiones	1.530,40

TESORERO

Pedro Rodríguez Sánchez

Asignaciones	3.501,91
Asistencia a Sesiones	1.989,52

VOCALES

Nuria Mateos de la Calle

Asignaciones	3.548,98
Asistencia a Sesiones	1.913,00
Reuniones Institucionales	584,99

Amaya Prado Piña

Asignaciones	1.089,49
Asistencia a Sesiones	1.147,80

Vicente Prieto Cabras

Asignaciones	1.089,49
Asistencia a Sesiones	535,64

Raquel Tomé López

Asignaciones	203,01
Asistencia a Sesiones	229,56
Reuniones Institucionales	73,12

María Isabel Aranda García

Asignaciones	1.089,49
Asistencia a Sesiones	1.071,28
Reuniones Institucionales	511,87

Juan Carlos Fernández Castrillo

Asignaciones	1.127,67
Asistencia a Sesiones	1.453,88

José Guillermo Fouce Fernández

Asignaciones	1.089,49
Asistencia a Sesiones	535,64

Luis Picazo Martínez

Asignaciones	1.089,49
Asistencia a Sesiones	1.071,28
Reuniones Institucionales	658,12

PRESIDENTA DE HONOR

Mª Antonia Álvarez-Monteserín

Asignaciones	1.585,35
--------------	----------

JUNTA DE GOBIERNO ACTUAL

DECANO

José Antonio Luengo Latorre

Asignaciones	9.926,85
Asistencia a Sesiones	1.759,95

VICEDECANA

Timanfaya Hernández Martínez

Asignaciones	8.195,28
Asistencia a Sesiones	1.836,47
Reuniones Institucionales	511,87

SECRETARIA

Nuria Mateos de la Calle

Asignaciones	8.195,28
Asistencia a Sesiones	1.836,47
Reuniones Institucionales	3.144,33

VICESECRETARIO

Luis María Sanz Morínigo

Asignaciones	5.049,96
Asistencia a Sesiones	1.683,43
Reuniones Institucionales	219,36

TESORERO

Pedro Rodríguez Sánchez

Asignaciones	4.328,45
Asistencia a Sesiones	1.759,95

VOCALES

María Isabel Aranda García

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	1.147,79
Reuniones Institucionales	73,12

Mercedes Bermejo Boixareu

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	918,24

Juan Carlos Fernández Castrillo

Asignaciones	3.078,61
Asistencia a Sesiones	1.836,47

Silvia Garrigós Tembleque

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	1.071,27
Reuniones Institucionales	219,37

Miguel Ángel Pérez Nieto

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	994,75

Amaya Prado Piña

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	1.071,27
Reuniones Institucionales	292,50

Vicente Prieto Cabras

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	765,19

Mayelin Rey Bruguera

Asignaciones	1.346,77
Asistencia a Sesiones	918,23

PRESIDENTA DE HONOR

Mª Antonia Álvarez-Monteserín

Asignaciones	2.219,37
--------------	----------

OBJETIVOS

La Junta de Gobierno del Colegio trabajará en tres grandes bloques de objetivos: fortalecimiento de los principios y valores de la Psicología, refuerzo y diversificación de servicios dirigidos a las colegiadas y colegiados, y mejora de la profesión y su impacto social.

- Completar la transformación digital y potenciar y promover su uso para fortalecer recursos y servicios a colegiados y colegiadas y a la ciudadanía.
- Desarrollar el proceso de evaluación de satisfacción de los servicios colegiales y plan de formación por los colegiados y colegiadas.
- Visibilizar la profesión con el desarrollo de proyectos específicos que refuercen la investigación y la innovación, contribuyendo al desarrollo y el bienestar social:

- El Proyecto "Hablemos de... con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid" como referente estratégico para dar visión transversal e integrada de la acción de la Psicología en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional.

• La continuidad de "Hablemos de... Suicidio" con formatos de visibilidad e incidencia en la sociedad: ciudadanía, administraciones, representantes políticos, ayuntamientos...

• La implementación del proyecto "Hablemos de... Soledad no deseada".

- Proyecto PsiCe- Psicología basada en la evidencia en contextos educativos para la prevención de los trastornos emocionales y psicológicos del alumnado, cuyo objetivo es intervenir tempranamente en los problemas emocionales de las y los adolescentes en los centros educativos, con la finalidad de reducir la prevalencia de estas dificultades y mejorar el ajuste emocional, social y escolar.

- Promover campañas sobre la importancia de la Psicología y de su repercusión en la salud de las personas en los diferentes ámbitos de su desarrollo personal y vital.

- Diseño y planificación de una nueva campaña publicitaria que se realizará durante los meses de enero y febrero de 2023.

- En relación con el Proyecto "Hablemos de... con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid", PsiCE y otros proyectos.

- Plan de apoyo y visibilidad de la Psicología en Atención Primaria.

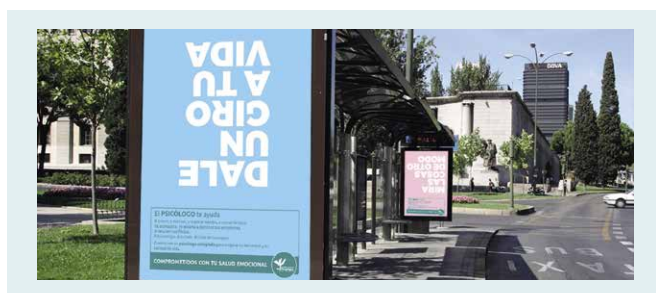
- Implementar acciones contra el intrusismo profesional protegiendo el ámbito de actuación de psicólogas y psicólogos, y velar por la calidad y adecuación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

- Afianzar el desarrollo de las actuaciones de incidencia política e institucional para aumentar el reconocimiento de la profesión.

- Optimizar el conocimiento experto de Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo para el desarrollo y difusión de las áreas de la Psicología.



Campaña de publicidad Enero-Febrero 2018



PRESUPUESTO 2022. PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2021	2022
A) GASTOS	4.433.453,08	4.629.765,90
1. GASTOS DE GESTIÓN	232.031,94	267.067,49
a. Junta de Gobierno	153.602,44	164.198,84
b. Comisión Deontológica	4.574,98	4.574,98
c. Comisión de Recursos	3.870,17	3.870,17
d. Vocalías	88,00	7.000,00
e. Oficina de Amparo	1.129,92	0,00
f. Secciones	26.161,41	40.933,26
g. Institución de Mediación	4.687,28	4.687,28
h. Gastos Colaboradores	11.444,54	5.064,96
i. Consejo Gestor de Igualdad	0,00	7.500,00
j. Grupos Consultivos	0,00	4.838,00
k. Ayudas monetarias	26.473,20	24.400,00
2. APROVISIONAMIENTOS	287.079,89	282.071,92
a. Imprenta y publicaciones	246.095,05	231.818,15
b. Documentación y Biblioteca	9.235,38	19.329,34
c. Otros aprovisionamientos	31.749,46	30.924,43
3. GASTOS DE PERSONAL	1.160.133,70	1.208.000,00
a. Sueldos y Salarios	1.154.903,52	1.208.000,00
b. Indemnizaciones	5.230,18	0,00
4. GASTOS SOCIALES	352.572,83	361.000,00
a. Seguros Sociales	340.938,47	347.000,00
b. Otros Gastos de Personal	11.634,36	14.000,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS	22.972,24	25.000,00
a. Retribuciones variables	22.972,24	25.000,00
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	96.452,89	109.192,00
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	4.182,00	4.182,00
b. Amortización Inmovilizado Material	92.270,89	105.010,00
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.097.265,84	2.348.663,11
a. Arrendamientos	45.140,72	48.561,08
b. Reparaciones y Conservación	2.893,62	2.893,62
c. Servicios Profesionales independientes	335.757,49	343.636,45
d. Serv Prof indep Intrusismo	0,00	14.209,60
e. Profesionales Convenios	23.171,20	0,00
f. Ponentes Formación	226.896,79	267.687,51
g. Profesionales Mediación juzgado	11.364,92	0,00
h. Institución de Mediación	7.934,32	7.485,17
i. Servicios Tecnológicos	160.564,67	171.285,40
j. Primas de Seguros	9.442,83	10.762,83
k. Servicios Bancarios	24.988,42	29.251,26
l. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	38.099,10	130.377,59
m. Contribución Consejo General Psicología	733.064,00	796.740,64
n. Suministros	49.823,25	56.000,00
ñ. Servicios externos	239.328,12	221.208,56
o. Gastos diversos	126.774,46	108.362,38
p. Viajes y Desplazamientos	5.252,80	4.930,40
q. Proyecto acciones en mediación IRSST	4.489,90	0,00
r. Programa prisiones Violencia de Género	22.000,00	0,00
s. Proyecto Gestor Documental	19.499,94	0,00
t. Hablemos de... Suicidio	10.779,29	13.518,50
u. Hablemos de... Soledad no deseada	0,00	16.000,00
v. Plataforma de TelePsicología	0,00	13.722,12
w. Estudio sobre servicios colegiales: Valoración	0,00	52.030,00
x. PsiCE	0,00	40.000,00
8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS	-16.590,96	0,00
a. Dotación Provisión insolvencias cuotas colegiales	-16.590,96	0
9. TRIBUTOS	20.206,27	23.650,00
a. Tributos (IVA, IBI)	20.206,27	23.650,00
10. GASTOS FINANCIEROS	3,96	0,00
11. COVID-19	181.324,48	5.121,38
a. Dispositivos, actuaciones y convenios Covid19	47.281,60	3.000,00
b. Equipos de seg. san. en sede Covid-19	3.255,16	2.121,38
c. Equipos de comunicación telefónica Covid-19	3.405,90	0,00
d. Publicaciones y guías Covid-19	130,00	0,00
e. Plataforma de TelePsicología Covid-19	13.722,12	0,00
f. Cursos formación on line Covid-19	33.130,00	0,00
g. Polizas RC colegiados Covid-19	6.800,00	0,00
h. Vacunas Covid-19	73.599,70	0,00
B) INGRESOS	4.536.575,76	4.629.765,90
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.926.096,26	4.031.960,41
a. Nuevas Inscripciones	162.666,70	118.566,70
b. Cuotas Semestrales	3.718.521,32	3.865.902,45
c. Cuotas Secciones	28.812,45	30.487,26
d. Subvenciones y donaciones	0,00	0,00
e. Colaboraciones Consejo General de la Psicología	16.095,79	17.004,00
2. VENTAS	135.770,72	136.163,88
a. Publicaciones	5.307,62	4.340,86
b. Publicaciones en formato electrónico	87.665,65	87.665,65
c. Publicidad	42.797,45	44.157,37
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	402.087,64	389.493,24
a. Convenios	54.699,35	7.250,00
b. Formación	333.379,25	373.102,00
c. Acreditaciones	10.909,04	6.041,24
d. Mediación	3.100,00	3.100,00
4. OTROS INGRESOS	71.255,49	72.148,37
a. Ingresos por Arrendamientos	4.557,56	4.694,29
b. Ingresos por Servicios Diversos	65.897,93	67.454,08
c. Ingresos procedentes de Covid-19	800,00	0,00
5. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.365,65	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (excedente)	103.122,68	0,00



Trabajamos junto a nuestras
colegiadas y colegiados para mejorar
la calidad de los servicios psicológicos
y el bienestar de la ciudadanía

DALE UN GIRO A TU VIDA

Tu **PSICÓLOGO** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos

A cerrar heridas, a manejar tus emociones

Está contigo. A tu lado

Cuenta con un psicólogo o psicóloga colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR



